

# DIALOGO

*conservador*



**A los amigos que de Norte a Sur  
del país en campos, pueblos y ciu-  
dades laboran por el bien de Chile.**

# Declaración Fundamental del Partido Conservador

El partido tiene como suprema aspiración el orden social cristiano, en el cual todas las fuerzas espirituales, sociales, jurídicas y económicas cooperan al bien común, según los dictados de la justicia y la caridad.

Conforma sus doctrinas fundamentales a las enseñanzas de la Iglesia y entiende y sustenta los derechos, deberes y libertades en el sentido católico.

Estima que la prosecución del bien común y la elevación del hombre en orden a su fin eterno, son los grandes objetivos de la sociedad civil.

Sostiene que existen derechos y deberes naturales inherentes a la persona humana, no derivados del Estado, sino anteriores y superiores a él, y que esos derechos y deberes forman la base sobre la cual debe establecerse el orden jurídico positivo. El respeto por el derecho natural y por la tradición viva de los pueblos constituye el verdadero fundamento de una democracia.

Como medio de procurar la realización de un orden social cristiano, propicia la vigorización de las sociedades naturales intermedias entre el hombre y el Estado, tales como la familia, el municipio, el gremio y la región.

Sostiene que el primer objetivo de la acción social es la liberación de los hombres de la esclavitud de la miseria, pues no está conforme con la naturaleza de las cosas el tolerar que un gran número de seres humanos viva en peligro de frustrar su personal destino.

Manifiesta su profunda disconformidad con toda concepción de inspiración materialista. Por ello rechaza tanto el individualismo, como el colectivismo. Repudia el marxismo en todas sus formas y particularmente el comunismo por ser un sistema intrínsecamente perverso y porque su doctrina contradice la razón natural y desconoce la dignidad del hombre.

Es por tanto, deber ineludible de los conservadores, luchar por todos los medios legítimos a su alcance por el imperio y la realización de estos principios, que constituyen la base de una auténtica democracia cristiana.

# DIALOGO

**conservador**

A los amigos que de Norte a Sur  
del país en campos, pueblos y ciu-  
dades laboran por el bien de Chile.

## SUMARIO:

PROLOGO . . . . . Inés Guzmán de Sánchez

### PREGUNTAMOS:

### CONTESTAN:

- ¿QUE ES POLITICA?** . . . . . Eduardo Cruz Coke.  
El Conservantismo en Chile . . . . . Jorge Iván Hübner Gallo.  
Declaración de principios . . . . . Francisco Bulnes Sanfuentes.  
¿Qué es el Partido Conservador? . . . . . José María Cifuentes Gómez.  
El Partido Conservador en el último cuarto de siglo . . . . . Pedro Lira Urquieta.  
¿Qué conserva y por qué mantiene su nombre el Partido Conservador? . . . . . Julio Subercaseaux Barros.  
¿Cómo enfoca la mujer conservadora el problema político? . . . . . Ester Ugarte Iriondo.  
¿Por qué es Ud. conservadora? . . . . . Opinión de una mujer.

## **¿COMO CUMPLE EL PARTIDO CONSERVADOR SU LABOR DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS QUE SUSTENTA?**

- En lo Social . . . . . Alberto Decombe Edwards.  
Aspiración del Partido en la Educación . . . . . Juan Antonio Coloma M.  
Mejoramiento de la Salud y Nutrición . . . . . Arturo Droguett del F.  
En lo Agrario . . . . . Jorge Baraona Puelma.  
En lo Habitacional . . . . . Ismael Pereira Lyon.  
En lo Económico . . . . . Bernardo Larraín Vial.  
Una experiencia agrícola interesante . . . . . Carlos Ariztía Ruiz.

## **¿COMO ENCARA EL PARTIDO CONSERVADOR EL PROBLEMA COMUNISTA?** . . . . .

Luis Valdés Larraín.

- Penetración Comunista en Chile . . . . . Embajador Sergio Fernández Larraín.  
Leyes dictadas por conservadores . . . . . Colaboró la Comisión de Legislación y Justicia.

# “ACCION CONSERVADORA”

Compañía 1263. - Fono: 84937. :—: Dirige: W. Arthur A.

---

Año II — Noviembre - Diciembre de 1960 — Boletín N° 13

---

## PROLOGO

La Sección Femenina del Partido Conservador, sentia desde hace tiempo la necesidad de una sencilla publicación como la que llega hoy a vuestras manos.

En general, la exposición sincera y clara de nuestros ideales, de nuestras aspiraciones, despeja los malentendidos, produciendo una corriente de mutua comprensión.

En política especialmente, es fácil ser mal interpretados, ya sea porque no nos conocen o bien porque elementos adversos, interesados en desprestigiarnos, nos presentan de una manera tendenciosamente desfavorable.

El Partido Conservador tiene una raigambre antigua y esto se le critica, sin considerar que hay principios inmutables sobre los que se sustenta, que son tan sólidos, tan permanentes, que basta con la renovación de sus hombres para que tenga siempre un carácter actual.

Con estas líneas quisiéramos hacer un llamado a aquellas personas que, participando de nuestros principios, permanecen al margen, en el papel del espectador, sin formar parte de nuestras filas. Pretendemos que, obedeciendo las instrucciones tan claras de Su S. Pío XII, de venerada memoria, se hagan presentes con las armas de sus convicciones en las luchas que sostenemos por nuestros ideales de Dios, Patria, Justicia y Hogar.

Tomando la política en ese sentido, se convierte en una tarea noble y enaltecadora, perdiendo ese carácter mezquino con que casi siempre se la quiere presentar.

Hay teorías imbuídas de modernismo y de materialismo que a primera vista parecen muy atractivas, pero nuestra conciencia de cristianos y de patriotas no se siente interpretada por ellas, nota el enorme vacío de que carezcan de auténticos valores espirituales.

Los seres no pueden aspirar a lo mediocre, a lo indefinido, sino a lo mejor, a lo perfecto siempre. Es por eso que sentimos la obligación de difundir nuestros ideales y de hacer llegar a los que nos desconocen, por palabras de personas competentes y preparadas, nuestro modo de pensar ante los grandes problemas nacionales.

Para terminar, agradezco a nombre de las mujeres conservadoras, a todos los que cooperaron con sus autorizadas colaboraciones a la realización de este folleto; agradezco así mismo a la Comisión de Propaganda integrada por las señoras Sara Vial de Prieto, Carolina Correa de Prieto y Ester Ugarte Iriondo, que con su labor eficiente y abnegada hicieron posible su publicación.

Finalmente, rindo un homenaje a todos esos hombres y mujeres de nuestro Partido, que en forma brillante a veces, o desde la obscuridad que su natural modestia les impone, dedican gran parte de sus días con fe, valor y entusiasmo a procurarnos un Chile mejor.

**INES GUZMAN DE SANCHEZ**

Presidenta Nacional de la Sección Femenina

# ¿Qué es política?

EDUARDO CRUZ COKE

## ¿Qué es política?

Es el trabajo o la estrategia que en una democracia realizan diversos grupos de hombres para que el gobierno del país manteniendo la libertad logre desarrollar los ideales de cada grupo.

## ¿Qué son los partidos políticos?

Son esos grupos humanos que tienen una conciencia común de lo que debe constituir la finalidad del Gobierno en los diferentes ministerios y trabajan para ello.

## Ventaja de agruparse en un partido

Las ventajas que da una buena organización consiste principalmente en la fuerza que así se manifiesta. Unidos los hombres no sólo suman su energía sino que la multiplican. El perjuicio que resulta de actuar en forma aislada se traduce en desorganización y pérdida de esas energías. Actuar en un sentido determinado y obedeciendo a principios claros permite influir sobre el gobierno, cooperar

con él si actúa bien y atacarlo con eficacia si actúa mal, en una palabra los hombres agrupados en un partido que obedece las órdenes de un jefe, una vez que se han aceptado sus principios, viene a ser lo mismo que en un ejército obedecer a su general y marchar en dirección determinada.

Así triunfaron las falanges romanas sobre las hordas bárbaras que eran mucho más numerosas pero que actuaban en forma aislada.

Muchas veces hemos de ceder en puntos de detalle en beneficio de los grandes principios por defender. Hay hombres que por vanidad u orgullo no aceptan pertenecer a un partido por no someterse a las órdenes del jefe de ese partido que por lo demás ha sido elegido libremente por sus miembros. Esos mismos hombres se ven en cambio obligados a obedecer en condiciones desfavorables a cualquier jefecillo cuando pretenden actuar en forma aislada. Las similitudes de un ejército con un partido político son muy grandes. El ejército defiende territorios físicos, el partido político defiende territorios morales.

Diez hombres actuando sobre un tronco o un madero, en un mismo sentido pueden fácilmente echar abajo una puerta, pero si esos diez hombres trabajan cada cual para su lado logran inutilizar sus esfuerzos, resultando nula su energía y perdido el esfuerzo que gastan.

Lo que vale para lo físico, vale para lo moral y para lo espiritual. Dedúzcase de ello la importancia que tiene agruparse alrededor de algunas ideas fundamentales para construir con ellas una nación.

Desde el nacimiento de la República; el partido conservador alrededor de algunas ideas cristianas fundamentales y tomando en cuenta la experiencia de todos los gobiernos que trataron de gobernar a sus pueblos por medio de una democracia cristiana, fue estableciendo leyes y sus hombres adoptando actitudes concordantes con ellas. Pudo así Chile llegar a ser la más importante de todas las democracias del continente, es decir, logró dar seguridad a todos los chilenos para obtener todo lo necesario y posibilidad a todos los chilenos para obtener todas las cosas no necesarias. Todo esto dentro de la más absoluta libertad.

Se comprende que sea muy fácil gobernar un país sin libertad así como es fácil hacerlo con un grupo de bueyes haciendo que nada le falte a éstos. Otra cosa es hacer lo mismo dando plena libertad a cada cual. En eso consiste la democracia. La democracia está constituida de la siguiente manera:

Durante una parte del día se trabaja. Este trabajo produce energía económica la que se gasta libremente en los países democráticos y es tomada por el estado en las dictaduras entre las cuales está el comunismo.

La política sólo existe en las democracias y tiene por fin asegurar que va a regir libertad en la distribución de la energía económica ya citada.

Existen varios partidos políticos que tienen diversos puntos de vista con relación a esta distribución.

El partido conservador fundó esta nación y fue dándole su constitución democrática actual adaptando sus características a las de sus habitantes.

**Eduardo Cruz Coke L.**

— \* O \* —

## **EL CONSERVANTISMO EN CHILE**

JORGE IVAN HÜBNER

**1.— Significado e importancia de la política.**— Debido a los malos gobiernos que Chile ha padecido entre 1933 y 1958, muchas personas se han acostumbrado a mirar la política con desprecio, ligereza y escepticismo. Esta actitud poco reflexiva las lleva a marginarse de toda actividad partidista, incluso a no inscribirse en los registros electorales y a no votar, como si el ejercicio de sus deberes ciudadanos fuera cosa superflua e inútil.

Es necesario combatir enérgicamente esta perjudicial indiferencia, que ha contribuido a empeorar la situación del país. LA POLITICA, en su auténtico sentido, ES LA CIENCIA Y EL ARTE DE GOBERNAR A LOS PUEBLOS PARA ALCANZAR EL BIENESTAR DE LAS SOCIEDADES. Todos los ciudadanos, y especialmente los católicos, estamos gravemente obligados a intervenir en política, cada uno según sus posibilidades, para cooperar a la realización del bien general de la colectividad, que es también el bien de cada uno de nosotros.

**2.— Los Partidos Políticos.**— Los Partidos Políticos son agrupaciones de ciudadanos que persiguen realizar desde los Poderes Públicos ciertos programas de interés general. Es indudable la necesidad de que los ciudadanos no actúen en forma aislada, sino uniendo sus fuerzas dentro de estas colectividades para que puedan lograr el triunfo de sus ideales.

Para el católico, no sólo es grave deber actuar en la vida cívica, sino hacerlo en el sentido que le ofrezca más sólidas garantías de mantener a salvo los supremos intereses de la Iglesia, de la Patria y del Bien Común.

Entre todos los partidos políticos, se destaca uno de ellos que sustenta los más nobles principios espirituales y morales, que ha defendido incansablemente los conceptos de Dios, Patria, Familia y Justicia Social y que se ha distinguido durante siglo y medio por los servicios prestados a la República: éste es el Partido Conservador, que llama a militar en sus filas a todos los chilenos, sin excepciones de ninguna especie.

**3.— El Partido Conservador en la Historia de Chile.**— El Partido Conservador tiene una larga y gloriosa tradición al servicio de Chile. Los primeros capítulos de nuestra historia patria se confunden e identifican con las primeras etapas de su acción como colectividad política, que nunca estuvo ausente de las grandes jornadas nacionales.

Ya en los albores de la independencia, se perfila la actuación de un grupo de patriotas que, en aquellos tiempos,

fueron llamados “pelucones”, tomando después la denominación de “conservadores”. Se les llamó así porque la mayor parte de estos dirigentes pertenecieron a un organismo constitucional creado en 1818 con el nombre de “Senado Conservador”.

Desde un principio, los conservadores se distinguieron por su labor en defensa de los grandes valores de la civilización occidental cristiana, de la fe religiosa, de la familia, de la propiedad, del orden institucional y de las libertades públicas.

Correspondió al Partido Conservador poner término, en los campos de Lircay, al período de anarquía gubernativa que medió de 1823 a 1829. La victoria conservadora de 1830 llevó al Partido al Poder, donde el genio visionario del Ministro Diego Portales y la abnegada acción de esos grandes Presidentes de la República que fueron Prieto, Bulnes y Montt, dieron a Chile su organización republicana, su estabilidad institucional, sus leyes civiles, su primera Universidad nacional, su prosperidad económica y financiera, su situación como gran potencia del Pacífico Sur, su tradición democrática y libertaria.

En la segunda mitad del siglo XIX, bien cimentado ya el régimen constitucional, el Partido Conservador se destaca en su lucha por el mantenimiento de las libertades públicas, por la defensa de los derechos de la Iglesia, por el respeto de la autonomía de las municipalidades como el mejor baluarte de la vida comunal.

**4.—El Partido Conservador como factor de progreso social.**—En su Convención de 1901, el Partido incorporó a su programa, varios decenios antes que los grandes partidos democrata-cristianos de Europa, la doctrina social cristiana.

Inspirado en estas altas normas de Justicia y llevado siempre por el noble afán de servir a Chile y a su pueblo, los dirigentes y parlamentarios del Partido Conservador lograron dictar, en el transcurso de la primera mitad del siglo XX, la mayor parte de las avanzadas leyes sociales con que cuenta el país y que han favorecido especialmente a empleados y obreros.

**5.— El Partido Conservador en la vida contemporánea del país.**— En los últimos decenios, el Partido Conservador se ha caracterizado, especialmente desde la oposición, por su permanente labor en defensa del orden público y el régimen institucional, amenazados por la acción disolvente de la internacional comunista; por sus medidas legislativas en favor de la educación particular; por su lucha en contra de la inflación y en favor de la estabilidad monetaria; por su afán de mejorar el gobierno, de purificar y perfeccionar la Administración Pública, de imponer justos principios de libertad económica y de llevar la justicia, la armonía y la paz a todos los sectores sociales.

**6.— La misión del Partido Conservador.**— El Partido Conservador procura encarnar, en el orden político, social y económico, los altos principios de Justicia y Caridad del cristianismo. Es cierto que existen en el país otras colectividades políticas en las que militan católicos; pero, el Conservador es el único Partido de Chile que, además de los ciento cincuenta años que lo respaldan, proclama sin distinguos ni claudicaciones su entera y decidida adhesión a las enseñanzas de la Iglesia Católica. Su Declaración Fundamental, que encabeza el Programa del Conservantismo, comienza con las siguientes palabras:

“El Partido tiene como suprema aspiración el orden social cristiano, en el cual todas las fuerzas espirituales, sociales, jurídicas y económicas cooperan al bien común, según los dictados de la Justicia y de la Caridad.

“Conforma sus doctrinas fundamentales a las enseñanzas de la Iglesia, entiende y sustenta los derechos, deberes y libertades en el sentido católico”.

**7.— Ideario del conservantismo en la realidad chilena.** El Partido Conservador, que es hoy día una de las primeras fuerzas políticas del país, se alza como la mejor esperanza para el futuro de Chile, formado por hombres y mujeres, provenientes de todos los sectores sociales, que tienen fe en Dios y en el porvenir de nuestra patria, el conservantis-

mo propende a realizar los supremos principios y valores de la civilización occidental cristiana.

Defiende los derechos de Dios y de la Iglesia; el mantenimiento del régimen democrático, dentro del orden y la libertad; la educación católica en todos sus grados; el matrimonio y la familia; la propiedad privada, cumpliendo su función social y extendida al mayor número posible de personas. Lucha asimismo por la defensa del valor de la moneda, por la terminación de las poblaciones callampas, por la construcción de viviendas para las clases trabajadoras, por la fijación de remuneraciones dignas y humanas, por el fomento de la producción y el comercio y la protección del trabajo.

Fiel a su ideario democrático y católico, el Partido Conservador rechaza al comunismo y a toda otra forma de tiranía. En suma, el conservantismo propone, frente a cada uno de los grandes problemas nacionales, una solución patriótica, cristiana y constructiva. 150 años al servicio de la República lo acreditan como el mejor bastión de los verdaderos intereses de Chile y de su pueblo.

**Jorge Iván Hübner G.**



# Declaración de Principios

FRANCISCO BULNES S.

(Extractado del libro de  
D. SERGIO GUILISASTI)

El fundamento filosófico del Partido Conservador de Chile es el catolicismo. Lo dice, clara y enfáticamente, la Declaración Fundamental de nuestro programa:

“El partido tiene como suprema aspiración el orden social cristiano, en el cual todas las fuerzas espirituales, sociales, jurídicas y económicas cooperan al bien común según los dictados de la Justicia y de la Caridad.

“Conforma sus doctrinas fundamentales a las enseñanzas de la Iglesia y entiende y sustenta los derechos, deberes y libertades en el sentido católico.

“Sostiene que existen derechos y deberes naturales, no derivados del Estado, sino anteriores y superiores a él, y que esos derechos y deberes forman la base sobre la cual debe establecerse el orden jurídico positivo”.

Como se expresa en el primer acápite de esa Declaración, nuestra suprema aspiración es el orden social cristiano, que no se identifica con ninguna estructura política, social o económica determinada, que admite modos de ser y matices diferentes, pero que tiene un necesario e insustituible fundamento: la cooperación de todas las fuerzas humanas al bien común y el sometimiento de todas ellas a los imperativos de la justicia y, más aún, a los dictados de la caridad.

Como corolario de lo ya dicho, nuestra Declaración Fundamental afirma la existencia del Derecho Natural, emanado del Creador, superior al hombre y al Estado, y sostiene que el orden jurídico positivo debe establecerse sobre esa base inconvencible.

Dentro del pensamiento llamado cristiano, aceptamos el único que constituye la exacta y legítima definición de las doctrinas de Cristo: el catolicismo. Es por ello que nuestro partido conforma sus doctrinas **fundamentales** a las enseñanzas de la Iglesia. Subrayo la palabra **fundamentales**, porque la misión de la Iglesia, en esta materia, es la de señalar los grandes principios morales que han de regir la conducta individual y social, sin penetrar en aquellos tópicos sobre los cuales los católicos pueden sustentar lícitamente ideas y posiciones diferentes.

Nuestro carácter de partido católico no significa, en modo alguno, que nos consideremos los personeros de la Iglesia en el campo político ni que propiciemos la intervención de ella en la política contingente. En una época ya ida, cuando la Religión fue tenaz y odiosamente perseguida en nuestro país, tuvieron que mancomunarse estrechamente la Iglesia Católica y el único partido que tomó su defensa. Pero, superada como está esa etapa, aquélla debe cumplir su alta misión y éste su propio cometido, guardando la debida independencia entre sí. La enseñanza de la Iglesia, en todos los campos de la Moral, alcanza hasta los principios básicos de orden político y social, pero son los partidos políticos y no la Iglesia, los llamados a aplicar esos principios a los problemas contingentes, eligiendo entre todas las posiciones lícitas la que estimen mejor. De ahí que ningún partido pueda atribuirse la representación de la Iglesia, y que ésta no pueda asumir la dirección de los partidos.

Mi partido es sólida y sinceramente democrático.

Lo es, en primer término, porque considera que las autoridades deben ser generadas por la voluntad del Pueblo y deben estar al servicio de éste.

Lo es, además, porque cree fervientemente en el Derecho, repudia todas las tiranías y es celoso defensor del orden jurídico.

El partido conservador tiene un viejo compromiso con la democracia. En el siglo pasado, cuando todas las naciones iberoamericanas se debatían entre la dictadura y la anarquía, el conservantismo chileno creó en nuestro país el orden jurídico y le dio instituciones estables, sobre la base de una inspiración democrática prudente y moderada, como lo exigía nuestra realidad social.

Las instituciones democráticas implantadas por el conservantismo no sólo han funcionado con un éxito único en la historia de iberoamérica, sino que además han sido capaces de evolucionar hasta formas democráticas más avanzadas, a medida que el progreso cultural de los chilenos lo ha hecho posible. En este proceso, también ha cabido al conservantismo un papel preponderante, no sólo impulsando las conquistas democráticas que se justificaban —como la plena libertad electoral, la comuna autónoma y el sufragio de las mujeres—, sino que oponiéndose, a la vez, a las reformas exageradas que, por ser incompatibles con la realidad del país, habrían puesto en peligro la continuidad jurídica.

La democracia que nosotros defendemos es una democracia orgánica, la del Gobierno “en forma” donde impera el principio de autoridad, donde las autoridades tienen atribuciones suficientes para ejercer su ministerio y donde las libertades públicas son amplias pero no llegan a la licencia. Cuando estos principios se olvidan, la democracia cae en el desorden y conduce fatalmente a la dictadura o a la anarquía.

Como consecuencia de nuestra convicción democrática, y también de nuestra inspiración católica, somos integralmente anti comunistas.

Nuestra afección a la democracia bien entendida nos ha costado grandes sacrificios de popularidad y de fuerza electoral. Para defender al régimen democrático cuando éste se bamboleaba, hemos tenido que cooperar al sostenimiento de Gobiernos que no elegimos y con cuya gestión estábamos en desacuerdo. En todas esas ocasiones, los per-

soneros de los partidos de Izquierda, incluso los que hoy se han tomado el nombre de partidos de Centro, concordaron en su fuero interno con esa posición, pero, cuidando ante todo, su situación electoral, prefirieron casi siempre descargar sobre hombros ajenos la ingrata tarea de coadyuvar al sostenimiento de Gobiernos impopulares.

Otra característica de nuestro partido es su hondo y ferviente anhelo de justicia social.

Por su inspiración católica y por su composición interna que abarca a grandes núcleos de todas las clases sociales, el conservantismo percibe el agudo problema social de Chile y considera que la acción de los Poderes Públicos debe orientarse en forma principal a darle solución.

Sin ser socialistas, no somos individualistas. Creemos en la propiedad privada y en la empresa particular, que son de Derecho Natural; pero afirmamos que aquélla y ésta deben estar prudentemente limitadas en sus derechos, en forma de salvaguardar el interés colectivo y de impedir que el fuerte abuse con el débil.

No aceptamos sino por excepción, el Estado empresario, pero consideramos útil una prudente intervención del Estado para orientar la economía y obtener de ella el mayor beneficio social que sea posible.

Hacemos nuestras, y tenemos siempre en el pensamiento y la acción, las doctrinas económico-sociales de los Papas, que se refieren especialmente a las relaciones entre Capital y Trabajo y que están definidas en las Encíclicas "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno" y en otros documentos pontificios.

Consecuentes con su ideología social cristiana, los parlamentarios conservadores, desde principios del siglo XX, adelantándose a todas las demás corrientes políticas, patrocinaron e impulsaron diversos proyectos de ley que son la base de nuestra legislación social. Más tarde hasta nuestros propios días, los senadores y diputados conservadores se han empeñado permanentemente en ampliar y perfeccionar esa legislación. La lista de las iniciativas conservadoras de orden social es muy larga, por lo que me limitaré a señalar

que entre nuestras realizaciones figuran los primeros programas de habitaciones baratas, la Caja de la Habitación Popular, la Ley del Seguro Obligatorio, la Ley de Medicina Preventiva, la de protección a los pequeños industriales, etc. Hoy día están en marcha algunos proyectos de índole social preparados por parlamentarios conservadores, y es nuestro propósito aprovechar las influencias que podamos tener en el Gobierno del señor Alessandri para desarrollar una fuerte acción social con dos orientaciones preferentes: la construcción masiva de viviendas populares y el mejoramiento de las condiciones de vida de los campesinos, que fueron la "cenicienta" durante los veinte años de predominio izquierdista.

Mi partido reconoce que la organización social adolece de defectos y cree necesario perfeccionarla a medida que lo permita la realidad nacional; pero piensa que el problema es fundamentalmente económico y que él no tendrá solución verdadera mientras no se desarrolle convenientemente la economía chilena y, especialmente, la producción de riquezas. Para lograr este objeto, propende a la colaboración y a la armonía del Capital y del Trabajo, sobre bases de equidad; sostiene que los conflictos sociales deben desenvolverse dentro de la ley y aboga por procedimientos que les aseguren rápida solución. En el terreno económico, preconiza la sobriedad en los gastos fiscales, la defensa del valor de la moneda y las debidas garantías al capital, como medios indispensables para desarrollar nuestra economía en beneficio de todos los chilenos.

En otras palabras, para nosotros la posición de la Izquierda en el campo social, es demagógica, mientras que la nuestra es constructiva.

Para terminar de definir al partido conservador, hay que destacar otra de sus más acendradas características: su carácter autóctono.

Como lo recordé antes, el conservantismo chileno no nació de las especulaciones teóricas, ni mucho menos de la imitación servil de lo extranjero. Es una expresión auténtica del alma nacional, inspirada en la concepción cató-

lica de la vida y basada en la observación realista de nuestro propio medio social.

Naturalmente seguimos con atención lo que se piensa y lo que se hace allende nuestras fronteras, y recibimos de allí lecciones y ejemplos utilísimos. Pero nunca lo recibimos sin un implacable “beneficio de inventario”.

Lo que es realizable y beneficioso en Francia o Inglaterra, en el Brasil o México, en los Estados Unidos o en la China, puede ser una utopía o un disparate en la República de Chile. Ya lo dijo Bolívar: “La excelencia de un Gobierno no depende de su teoría, su forma o su mecanismo, sino de ser adecuado a la nación y la época para la cual se instituye”.

Consecuencia de este acendrado carácter autóctono, es nuestra condición evolutiva. Tenemos principios básicos inmutables: los de la Religión Católica; pero, en lo que no afecta a esa parte esencial de nuestra doctrina, mantenemos los ojos y la mente bien abiertos para captar en todo instante la realidad de Chile y conformar a ella nuestra acción. No amamos la novedad por la novedad, pero al mismo tiempo, reconocemos que la sociedad evoluciona rápidamente y que con ella deben evolucionar las fórmulas llamadas a regirla.

**Francisco Bulnes S.**

———— \* O \* ————

JOSE MARIA CIFUENTES G.

## **¿QUE ES EL PARTIDO CONSERVADOR?**

El deber fundamental del ciudadano es el de una acertada elección del partido político al cual debe pertenecer. No se trata de un Partido ideal, perfecto, quimérico. Es preciso escoger entre las realidades formadas al través de la historia y existentes y operantes en el país.

Los partidos, como los hombres, deben ser juzgados por sus actuaciones. Todos tienen su hoja de servicios.

Ahora bien, ¿Qué partido en Chile puede exhibir una hoja de servicios más brillante, más digna, de una indiscutible preferencia?

Sostenemos que el partido conservador.

Apenas nacida la República, cuando ya se encendía en ella análogas hogueras a las que devoraron a todos los países ibero-americanos; cuando ya la anarquía y el militarismo echaban los brotes que habían de perdurar hasta el presente. Chile tuvo la imponderable fortuna de sortear esa primera etapa de su vida republicana, encontrando la senda del orden, de la libertad y del progreso.

¿Cuál fue la causa decisiva de esta fortuna? Sencillamente que tuvo un gobierno modelo de sensatez, de firmeza, de austeridad, de verdadero patriotismo. Y tal fue el Gobierno del Partido Pelucón que durante cuarenta años de labor rectilínea enseñó al país el camino de una libertad sin demagogia, de un orden sin dictadura, de una legalidad ejemplar y de una honradez casi quijotesca.

Y como base de estructura le dio además el cimiento religioso. La Iglesia había sido seriamente amenazada por el partido pipiolo que en 1823, confiscó los bienes de las Congregaciones. El primer cuidado de los Pelucones, triunfantes en Lircay, fue devolver esos bienes a sus dueños.

Desde entonces el Partido Pelucón y más adelante el Partido Conservador, que le sucedió con este nombre, supieron inspirar su política en la primacía de lo espiritual, que es la mejor salvaguardia de las instituciones y la mejor garantía de la paz social.

Sus campañas en defensa de la organización cristiana de la familia y en defensa de la educación religiosa de la juventud, fueron la médula de su política y si no lograron todas sus aspiraciones fue porque hubieron de luchar con enemigos demasiado poderosos. Pero, en todo caso sus campañas en favor de la libertad de enseñanza y de la constitución católica de la familia lograron salvar en Chile ese acerbo espiritual que ha sido el mejor baluarte de su grandeza.

También supo formar una verdadera escuela de probidad administrativa, materia en que los gobernantes pelucos fueron tan ejemplares que lograron cimentar una tradición verdaderamente honrosa.

Otra de las campañas memorables del Partido fue la que libró en favor de la libertad electoral. Excluido del Parlamento por una intervención gubernamental que llegó a transpasar todos los límites de la iniquidad, supo preparar hábilmente su revancha y habiendo sido el alma de la revolución del 91 volcó gracias a ella la innoble máquina de la intervención electoral y con el arma de la Comuna Autónoma que hizo triunfar uno de sus más ilustres próceres, devolvió al electorado la constitución correcta y genuina de los Poderes Públicos.

Mas tarde la evolución de la política mundial impuso una orientación nueva a nuestro país. Y fue precisamente la Iglesia Católica la que al finalizar el siglo XIX señaló nuevos rumbos en el plano social y económico, enseñanzas que fueron recogidas por el Partido Conservador en una copiosa legislación social que representa probablemente las tres cuartas partes de las leyes que en este aspecto se han dictado en nuestro país.

Si se estudia desapasionadamente nuestra historia se habrá de reconocer que los méritos contraídos por nuestro Partido en el servicio del país, son incomparablemente mayor que los de todos los otros partidos y que sus doctrinas y sus realizaciones no pueden dejar dudas al hombre sereno y de buen juicio acerca del Partido que debe preferir si quiere servir a su patria en la mejor forma dentro del terreno político.

**José María Cifuentes**

PEDRO LIRA URQUIETA

## EL PARTIDO CONSERVADOR EN EL ULTIMO CUARTO DE SIGLO

Restablecida la normalidad institucional con la elección del Excmo. señor Arturo Alessandri Palma a la Presidencia de la República, en 1933, el Partido Conservador puso particular empeño en asegurar la estabilidad del nuevo Gobierno poniéndose término a los trastornos militares y civiles que habían conmovido al país casi durante un decenio.

Para ello era preciso no tan solo asegurar el orden público y permitir el correcto funcionamiento de las normas legales sino que era menester prestar un decidido apoyo con sacrificio de los intereses partidistas. Fue así como los hombres de estudio del Partido, sus parlamentarios y sus organismos todos prestaron una leal y eficacísima ayuda al Gobierno del Excmo. Sr. Alessandri sin obtener ni en la composición del Gabinete ni en los cargos públicos la cuota o proporción que le correspondía. En la vasta obra de ordenación y recuperación pública que va del año 1933 al año 1938 cupo parte muy principal al Partido Conservador, y sólo obtuvo, en los primeros años de Gobierno, el solo Ministerio de Relaciones Exteriores, cargo más bien de lujo y de interés nacional que de provecho para un partido. A fines de diciembre de 1933 ocupó esa cartera el eminente internacionalista don Miguel Cruchaga Tocornal y lo mantuvo hasta el 24 de Mayo de 1937 en que lo reemplazó otro distinguido político conservador, el señor José Ramón Gutiérrez.

En septiembre de 1936 asumió la cartera de Salubridad, Previsión y Asistencia Social el señor Joaquín Prieto Concha, cuya labor breve se redujo particularmente a obtener la reorganización de los servicios de Seguro Obrero como se llamaba entonces al actual Seguro Social. Primeramente hizo nombrar en ese cargo de jefatura al señor Pe-

dro Lira Urquieta, asesorado por un Consejo eficaz en el que la voz del Partido la llevaron los senadores señores Manuel Ossa Covarrubias y Héctor Rodríguez de la Sota. Obtenidas esas designaciones el señor Prieto dio el paso al Dr. Eduardo Cruz Coke quien dio un impulso extraordinario al Servicio Social. En los dos años que desempeñó prácticamente ese Ministerio hizo aprobar varias leyes importantes que mejoraron las entradas del Servicio, dieron vigor a los proyectos descentralizadores, disminuyeron en forma apreciable la mortalidad infantil y restablecieron el crédito de la poderosa institución social.

Paralela a esa gran labor social por todos conocida, el Partido Conservador dio impulso a la tarea de ordenación fiscal que emprendió el Ministro don Gustavo Ross y que llegó hasta la estabilización monetaria y el equilibrio presupuestario.

Tan evidente fue la tarea emprendida felizmente por ese Ministro que se pensó en llevarlo a la Presidencia de la República y en las elecciones verificadas en las postrimerías de la administración Alessandri debió triunfar ampliamente, a no haber sobrevenido los desgraciados sucesos revolucionarios del Seguro Obrero. Cuando se verificaron, el Partido mantenía en el Gobierno como sus Ministros a los señores José Ramón Gutiérrez, Eduardo Cruz Coke y en el Trabajo ocupó la cartera el señor Bernardo Leighton.

El advenimiento de los partidos de izquierda agrupados bajo el nombre de Frente Popular, malogró los valiosos esfuerzos hasta entonces realizados. Sobrevino pronto el desequilibrio presupuestario y comenzó la carrera de la desvalorización monetaria. La acción del Partido, entonces, se redujo a lo que podíamos llamar política de enfrenamiento. Sus fuerzas parlamentarias, por lo demás, habían disminuído pues se había producido la lamentable división que dio origen al Partido llamado primeramente Falange Nacional y luego Democracia Cristiana.

En esa tarea la oposición que iba a prolongarse casi veinte años el Partido Conservador dio continuas muestras de patriótica colaboración. En cada ley de importancia — valga citar la ley que creó la Corporación de Fomento— sus

parlamentarios intervinieron eficazmente prestándole asistencia y estudio. Nunca se rehusó la colaboración requerida. Sobre todo hubo vigilancia extrema en mantener firmes los principios de libertades públicas y de atender el desarrollo de la educación nacional, en sus ramas tanto fiscal como particular.

En la administración del Excmo. señor Gabriel González Videla el Partido volvió, aunque en forma accidental, a tener relativo influjo gubernativo. Dos de sus principales hombres, los señores Guillermo Varas y Luis Felipe Letelier desempeñaron los Ministerios de Salubridad y Previsión, de Justicia y del Trabajo respectivamente. Demás está agregar que en esa tarea fue de esmerada atención el vigilar por el mantenimiento del orden público amagado entonces por agitaciones de claro carácter comunista. La ley de Defensa de la Democracia que mantuvo su vigor hasta los últimos días del Gobierno del Excmo. Sr. Ibáñez fue el instrumento que impidió alteraciones del orden público.

La elección del Excmo. Sr. Ibáñez quitó intervención política al Partido Conservador. Puede decirse que su acción hubo de reducirse siempre a vigorizar el funcionamiento de las instituciones fundamentales del Estado oponiéndose resueltamente a toda alteración, viniera de altas o bajas esferas. Sus parlamentarios debieron hacer de continuo vigilante oposición y velaron de una manera esmerada por la marcha creciente de la enseñanza. Los sucesos acaecidos en ese periodo están demasiado cerca de nosotros como para poder emitir un juicio imparcial. La verdad es que la reacción de la opinión pública, en gran parte inspiradas en las ideas conservadoras, sirvió para darle el triunfo al actual gobernante cuya gestión se inspira en serios y claros principios de orden, de justicia y de progreso adecuado.

**Pedro Lira U.**

JULIO SUBERCASEAUX BARROS

**¿QUE CONSERVA EL PARTIDO CONSERVADOR? — ¿POR QUE MANTIENE EL PARTIDO CONSERVADOR EL NOMBRE DE "CONSERVADOR" Y LA MISTICA QUE SUSTENTA?**

La vida en sí, es un permanente esfuerzo de conservación. No hay razón entonces para considerar lo "Conservador" como un elemento negativo.

El anciano trata de conservar su vigor y su optimismo. El adulto trata de mantener aquellos arrestos juveniles que lo hicieron concebir la vida como algo digno y consagrado a un fin superior. El maestro y el médico avivan permanentemente el fuego sagrado de su vocación para perseverar en la tarea ingrata, siempre enteros y resueltos. La mujer lucha por conservar su honra, porque sabe que si la pierde, deja de ser mujer. Y así, en cada uno de los estados de la vida el hombre brega afanosamente por permanecer fiel a su condición originaria. Por mantener ciertos valores que le dieron fe y sentido trascendente a su destino.

Estos valores, acumulados y plasmados durante toda la historia de la civilización, han sido incorporados sin premura, pero con desgarradora convicción por la naturaleza humana.

El Cristianismo, junto con premiar a la personalidad con el supremo don de lo sobrenatural, armonizó en lo humano las tendencias contradictorias que tanto en lo ético como en lo estético trataron siempre de moldearla y presentarle una ruta para sus afanes.

La humanidad se integró de esta manera, con valores permanentes. El modernismo en todas sus formas, caracterizado con lo fundamental por el alejamiento de la idea de Dios, ha terminado por destruir esta "integridad" de la per-

sonalidad humana, despojándola precisamente de aquellos atributos esenciales que la convertían en apta para la vida comunitaria de una sociedad.

Es preciso **reintegrarla** en sus deberes y derechos fundamentales; por eso somos Conservadores.

En un plano político también se requiere, sobre todo en una democracia, una leal e inalterable sujeción de los ciudadanos a ciertas normas invariables de principios elementales y de convivencia. Si el sacrificio espontáneo del interés de la mayoría, que por razones constitutivas detenta el poder, en aras del bien común, no se **mantiene** al través de toda la vida institucional de las Repúblicas, éstas degeneran y envejecen; pierden el equilibrio esencial y en definitiva dejan de ser tales. Toda democracia, para mantenerse siempre joven y apta, es decir, en permanente equilibrio; necesita del ejercicio de un acto de **conservación** constante que la mantenga siempre a salvo de sus enemigos inveterados, la demagogia y la anarquía. Por eso todas las democracias de la tierra, que han resistido exitosamente los embates de la historia, son Democracias Conservadoras.

En suma, puede afirmarse que ser Conservador es tratar siempre de mantener a las sociedades y a los hombres dentro de aquellos fines que le son propios e indiscutibles, defendiendo siempre los principios fundamentales e inalterables de la Religión, del bien común, de los derechos y deberes de la persona, contra cualesquiera evolución o doctrina que pretenda desconocerlos. En este afán de mantener lo esencial, aún en desmedro o sacrificio de lo accesorio, el **Conservantismo** aparecerá siempre como Renovador.

**Julio Subercaseaux Barros**

## ¿COMO ENFOCA LA MUJER CONSERVADORA EL PROBLEMA POLITICO?

ESTER UGARTE I.

La mujer ha despertado de la silenciosa oscuridad en que vivía, por su falta de individualidad quizás, culpa del estricto control a que estaba sometida y, que ejercía sobre su pensamiento y su conducta un aletargamiento que la desviaba para los intereses políticos.

La fermentada inquietud que produjo en las mujeres su secularizada filosofía de la vida y su creciente individualismo, señaló el comienzo de su interés por la "cosa pública".

El derecho de la mujer a trabajar, a recibir educación superior y su participación a la vida activa, ya no se discute.

A la mujer conservadora no le interesa, por el momento, ocupar situaciones espectaculares; busca la política como demanda de justicia; ya no tiene el problema de la emancipación, piensa en términos de bienestar social, quiere resolver los problemas elementales y vitales de la existencia humana.

Por eso, tenemos muchas mujeres conservadoras que son Alcaldesas y Regidoras, no para hacer política en el sentido ideológico, sino para actuar en el mejoramiento de la comuna, en el embellecimiento de la ciudad, en la protección de sus habitantes.

Nunca hemos pensado en competir con el hombre, sino que, de igual a igual, en equipo, con los mismos ideales y problemas, ayudarnos para hacer un Chile mejor.

Quisiéramos encontrar una ecuación que permitiera la paz, entre nuestras doctrinas que defienden la libertad y el respeto a la personalidad humana y, esos otros partidos de raigambre cristiana que buscan ostensiblemente para gober-

nar con comodidad, la alianza con el marxismo, y que no comprenden que nuestra concepción cristiana es igual, para todos los que buscados por diferentes caminos, llevar a la realidad las exigencias sociales del cristianismo.

La mujer conservadora que tiene conciencia de su obligación de votar, ejerce sus derechos y trabaja por los candidatos del partido, porque sabe que propiciarán siempre las leyes de seguridad social, retribución justa del trabajo de la mujer, minimum vital, acceso a la propiedad de los bienes productivos, dignificación del trabajo y otros tantos objetivos que la humanidad ha logrado porque el cristianismo sembró sus semillas.

**Ester Ugarte I.**



**¿POR QUE ES UD. CONSERVADORA?**

**CONTESTA UNA MUJER**

1º Porque mientras yo estoy en mi casa formando una familia, estoy tranquila; sé que hay una fuerza que está velando por los intereses de la Patria. El Partido Conservador, a través de su Junta Ejecutiva y sus parlamentarios, defiende la integridad de nuestro territorio, el prestigio de las instituciones y exige honradez en el manejo de la Hacienda Pública.

2º La doctrina social cristiana es la base de mi concepto de la vida. He visto al Partido Conservador defenderla con entereza, sin cejar en sus postulados, pero sin rebajarse jamás a usar la demagogia como arma electoral. Lo he visto llevando al Congreso la mayoría de las leyes sociales que hacen de nuestro país uno de los más avanzados del mundo en esta materia.

Esta inquietud del Partido Conservador por el mejoramiento de las condiciones de vida de todos los chilenos, sentida en una época en que estas ideas eran nuevas y revolucionarias, me convencen de que, en sus filas, estaré siempre en la vanguardia de este mundo moderno, lo que constituye mi mayor aspiración.

3º Mi trabajo específico es mi hogar, mi marido, mis hijos, mi casa. Como a esta obra le doy todas las energías de mi vida, no quiero verla destruída.

Sé que el Partido Conservador, siguiendo sus doctrinas defenderá el matrimonio contra el divorcio; y favoreciendo la enseñanza particular y católica, permitirá que eduque a mis hijos como considere conveniente, para hacer de ellos hombres y mujeres, cristianos, honrados y patriotas.

4º Y, por sobre todo, admiro los gobiernos democráticos de mi país; conozco por experiencia que el Partido Conservador los apoyará constructivamente en todo lo que sea de bien general y se opondrá al desorden.

Esta actitud la ha mantenido siempre, aún con gobiernos antagónicos, y sin esperar jamás premio o reconocimiento.

5º Estoy segura de que atacará siempre al Comunismo como el peor enemigo de la civilización cristiana; y no caerá jamás en la funesta política de la mano tendida, que ha perturbado el criterio de tantos católicos.

Por todas estas razones puedo decir con orgullo: soy mujer conservadora.



# ¿Cómo cumple el Partido Conservador su labor a los principios que sustenta?

ALBERTO DECOMBE E. (Del libro de Sergio Guilisasti)

## EN LO SOCIAL

—Como los hombres actúan, necesariamente, de acuerdo con los ideales y postulados que llevan en el fondo de sí mismos, y es un hecho cierto que la gran mayoría de las personas que militan en el Partido Conservador Unido son católicas, resulta de ello que deben ser los postulados del cristianismo los que llevan a la vida pública y que sean ellos los que informan su declaración de principios.

—Las declaraciones de principios son teóricas, y si aquéllos que las suscriben no las sienten como propias, es seguro que quedarán irrealizadas. No es el caso de los conservadores, porque éstos, siendo católicos, tienen el imperativo de conciencia de realizar en lo social aquello en que creen.

—Pero no es solamente por imperativo de conciencia por lo que el Partido Conservador ha de llevar adelante sus principios, sino por aquella ley que dice que las ideas tienen una tendencia irresistible a materializarse.

—Tanto es esto así, que la Historia nos muestra innumerables ejemplos de ideas descabelladas que, una vez adoptadas por un grupo de hombres, han llegado, tarde o temprano, a verse puestas en práctica con fatales consecuencias para sus propios realizadores y para los pueblos que con ellas han simpatizado.

—Por otra parte, cuando una idea provechosa ha logrado adentrarse en una colectividad, la misma Historia nos da testimonio de su útil realización.

—De aquí que conociendo el poder de expansión que tienen las ideas, debe ser tarea principal de nuestros dirigentes el influir en la educación nacional con el objeto de nutrir con sus buenos principios las mentes de los niños. Esto lo han comprendido con claridad, en este siglo, todas las tendencias políticas, en especial las totalitarias, a quienes —ya sean facistas o comunistas— hemos visto apoderarse integralmente de la educación de la juventud como el medio más eficaz de asegurar el futuro de sus regímenes.

—Estas mismas reflexiones sobre el poder de lo espiritual pueden hacernos cavilar en por qué el Partido Conservador, que nació con la República, ha tardado tanto en imponer todas sus doctrinas. Muchas ha realizado, sin embargo, y forman el macizo conjunto de leyes que sus hombres hicieron dictar y que reflejan su sentir de católicos. No es necesario decir que entre ellas se destacan, en este aspecto, aquellas de carácter social.

—Es claro, no obstante, que no siendo —por fortuna— nuestro país de aquellos que tienen el régimen de monopartido o partido único; junto a las suyas han existido otras ideas o tendencias en marcha, muchas veces antagónicas o contradictorias con las suyas, que han frenado la puesta en práctica del ideario católico-conservador.

—Hemos visto gobiernos que contando con la colaboración conservadora, no han podido hacer suyos, en forma integral, sus postulados. Esto por la sencilla razón que la democracia exige, en las coaliciones, una síntesis empobrecedora de los idearios de las colectividades que las forman. Demás está decir aquí que hace muchísimos años que Chile no cuenta con un gobierno totalmente conservador.

—Esta última circunstancia ha hecho que, lentamente, nuestra tienda haya ido perdiendo fuerza de ataque. Ha debido ver, además, a sus contrarios apoderarse de sus propias ideas y hacer suyas, exagerándolas, las iniciativas que el espíritu cristiano de los conservadores legó al tesoro de las leyes públicas. ¿Quién —fuera de nuestra colectividad— está convencido que nuestras innumerables leyes en favor del pueblo fueron la consecuencia de las doctrinas so-

ciales de la Iglesia, puestas en práctica por católicos militantes de nuestro partido?

—Esas mismas ideas, cristiano-conservadoras, se han visto, a veces, alteradas y han relegado a nuestra gente a una posición defensiva respecto a las absurdas deformaciones que, en otras mentes y con otros fines, estas mismas ideas han sufrido.

—Esto hace necesario que todo conservador conozca lo hecho por sus antecesores y sepa bien claramente el origen de tales realizaciones, para que así se forme una clara conciencia de cómo se ha de avanzar. Y avanzar significa ataque y no defensa. Y quien ataca tiene grandes posibilidades de vencer; en cambio, quién se mantiene a la defensiva lleva gran opción de perder.

—Ahora. ¿En cuántos campos debe el conservador actuar como católico? — En todos. Nuestras creencias deben informar al hombre en su totalidad y no hay aspecto de la vida humana que no pueda mejorarse con la aplicación de las leyes de la Iglesia.

—Se ha dicho que el católico es distinguible bajo cualquier clima, dentro de cualquier raza y a través de cualquier idioma. Esto porque, puede repetirse, sus doctrinas están concebidas para hacer del hombre un ser realmente superior.

—Por tanto los diferentes campos en que debe actuar el conservador son todos y, en especial, los más importantes de la actividad humana, a saber: el religioso y el político, el social y el educacional, el económico y el agrícola. Todos ellos se complementan e influyen unos con los otros. Así, no puede hacerse política realmente conservadora sin tocar lo religioso; ni lo político y lo religioso sin llegar a lo educacional; ni educar sin influir en todos los demás.

—En el aspecto político ha tocado al Partido Conservador ser el continuador de las ideas del gran Ministro don Diego Portales que fuera quién, con genialidad sorprendente, impusiera en nuestro país el gobierno impersonal, alejado de caudillos, que forma grupos de hombres que siguen un ideario y no las directivas de uno solo. Tal tarea de nuestro partido ha colocado políticamente a Chile a la ca-

beza de las naciones de nuestra América, y ella continúa y debe continuar para defensa de la verdadera forma democrática de gobierno. Así lo ha hecho, como lo demuestran las intervenciones de sus parlamentarios, que tienen hondamente grabadas en su subconsciente esta noción primordial de como se conduce a una nación a una vida grande y libre.

—Políticamente, también, le ha cabido la formación de la Comuna Autónoma que es una manera de obtener la descentralización administrativa. La continuación de esta tarea no es fácil. Primero, porque existe en la actualidad una tendencia mundial a la centralización y, segundo, porque Chile extendió enormemente su territorio, hacia el norte y hacia el sur, durante la segunda mitad del pasado siglo y esta adición de nuevos territorios, bastante despoblados, necesitaba de mucha unidad de administración. Hoy las condiciones han cambiado y el Partido sigue tratando de obtener que cada provincia cuente con vida propia y pujante.

—En este mismo terreno, el político, ha tenido nuestra colectividad una tarea de cuyo éxito depende la supervivencia del país. Es ella la lucha contra el comunismo materialista y ateo. Sus hombres se han destacado vigorosamente en esta lid y siguen haciéndolo, salvando así a la familia chilena del desquiciamiento y disociación y manteniendo a Chile en la órbita de aquellos países que permanecen dentro de la civilización cristiana occidental, forjadora de la mayor cultura que ha visto el mundo. Esta cultura es la nuestra, fue la de nuestros padres y queremos legarla a nuestros hijos. Para ello los parlamentarios conservadores están constantemente denunciando la infiltración marxista, las atrocidades que el comunismo comete y destacan la falta de libertad y el régimen de opresión a que viven sometidos los pueblos a él reducidos. •

—Paralelamente ha trabajado y trabaja el Partido Conservador el campo religioso sin considerarlo bajo su aspecto reducido y personal, sino llevado al campo general de bien público. Con él se confunden sus actuaciones educacionales y las leyes sociales que miran al interés de la vi-

da de familia en sus aspectos previsionales y de construcción de viviendas. La defensa de la mantención de la unidad familiar al oponerse al divorcio, es y será su obra más característica en este campo.

—Un artículo de este mismo folleto trata exhaustivamente y de manera muy completa de sus alcances en terreno educacional, en que se destacan la obtención de las subvenciones a la enseñanza particular, la autonomía de las universidades y otras materias relacionadas con este tema, el de mayor importancia para nuestra colectividad.

—En educación falta mucho por hacer, pero como el conservador vive convencido de la importancia que ella tiene para el futuro del país, esperamos que llegue algún día a lograr su meta que es la libertad de enseñanza, y mientras esto se consigue, obtener dentro del sistema actual la revisión de los programas, mayor autonomía, mejor enseñanza de la moral y modernización de la instrucción, orientándola hacia la técnica, ya que Chile tiene un futuro industrial, minero y de agricultura especializada.

—No debe creerse que el miembro de nuestro Partido se limita a batallar en el campo público para la obtención de mejoras educacionales. Prueba de ello las innumerables escuelas de todo tipo que su generosidad privada ha hecho surgir y mantiene. No se llega a comprender qué habría sido de la cultura del pueblo sin esa ayuda particular que, sin ser exclusiva de nuestra gente, ha sido llevada adelante por una inmensa mayoría de origen conservador.

—En relación con lo económico y agrícola, el Partido ha hecho siempre suya la sana doctrina de la moneda estable, ha combatido constantemente el flagelo de la inflación y cree que solamente aumentando la producción puede llegarse a obtener el bienestar para todos los habitantes del país.

—Son sus ideas y son sus personeros quienes, en especial, están abordando la reforma agraria en colaboración con el actual gobierno y la enorme cantidad de tierra que luego se entregará al cultivo intensivo por hombres capacitados para ello, será un sólido puntal de estabilidad social.

—No debe descuidarse, sin embargo, el seguir adelante con algunas reformas, ya que los tiempos cambian y el sistema de trabajo que un día satisfizo a todos debe variarse y adaptarse a las nuevas condiciones. Estos cambios han de ser paulatinos y no bruscos, pues de otra manera traerían un quebranto económico que el país no podría soportar.

—Aquí, como en el terreno educacional, la mayoría de los conservadores como particulares, siguen en su actividad privada los postulados del Partido que son, a su vez, el reflejo de las encíclicas pontificias. Basta para probarlo el recorrer las propiedades en que funcionan cooperativas agrícolas, asociaciones deportivas y en que las viviendas campesinas son amplias y acogedoras. Mucho resta por hacer, mas lo que se ha hecho está demostrando un espíritu renovador en este campo de actividad.

—De todas las actuaciones del Partido la más visible es, sin duda, la del campo social. Sus leyes son de todos conocidas y no es necesario dar sobre ellas mayores detalles. Es un hecho cierto que los miembros del Partido, desde el Parlamento, han sabido colocar a Chile en un destacado lugar entre los países que cuentan con tales garantías.

—Resta, no obstante, mucho por hacer. Es preciso seguir adelante con nuevas iniciativas, pero antes se hace necesario que todo este cuerpo, relativamente reciente de leyes, funcione con verdadera utilidad. Se vé diariamente cómo las disposiciones más útiles y generosas suelen perderse en frondosa burocracia y sería conveniente hacer un alto y reglamentar adecuadamente lo ya realizado, para así estar preparados para dar nuevos pasos hacia adelante. Esta materia, favorita de los Pontífices, debe seguir siendo una meta de gran importancia para el Partido, el que debe ver la manera de aumentar su campo y su utilidad, sin dañar la producción, porque si así se hiciera esto destruiría por un lado lo que se estaría obteniendo por otro.

—Este cuerpo de leyes, de origen principalmente conservador, implican justicia social pero su buena aplicación y cumplimiento exigen caridad que es la manera —muy cris-

tiana— de perfeccionar la simple justicia. Se dice que la letra mata y el espíritu vivifica. ¿Qué puede obtenerse de un código de leyes justas si ellas se alteran o no se aplican? ¿En cambio, cuánto puede ampliarse la acción de una disposición si quién la lleva a la práctica tiene caridad, amor a sus semejantes?

—Cree el Partido Conservador que él y sus hombres han sabido y saben interpretar las enseñanzas pontificias y que el conjunto de leyes y proyectos que ha presentado y las intervenciones y actuación de sus miembros se ajustan a las doctrinas de la Iglesia, cuyos hijos fieles son y quieren seguir siendo.

**Alberto Decombe E.**

———— \* O \* ————

JUAN ANTONIO COLOMA

### **ASPIRACIONES DEL PARTIDO CONSERVADOR EN MATERIA EDUCACIONAL.**

La libertad de los padres para impartir a sus hijos la enseñanza que tengan por conveniente, y por ende, para elegir los establecimientos que deben coadyuvar con ellos en tan importante función, es un principio de Derecho Natural que en nuestro país ha encontrado exposición positiva en el artículo 9º de la Constitución Política del Estado.

Larga ha sido la lucha del Partido Conservador en defensa de este principio, frecuentemente amenazado por el avance de la concepción materialista del Estado Docente, fanáticamente sustentada por las colectividades políticas, para quienes la familia y los derechos de la personalidad, no son sino conceptos vagos, sin ninguna importancia ni trascendencia, pero en los que intuyen difíciles escollos para sus aspiraciones de dominio.

Naturalmente, durante administraciones anteriores al actual, la posición conservadora se estrelló contra las concepciones opuestas sustentadas por los partidos de gobierno, que se tradujeron en un debilitamiento progresivo de la li-

bertad de enseñanza y consecucionalmente en la mayor intromisión del Estado en esta fundamental materia.

No obstante estas circunstancias poco propicias, el Partido colaboró en forma decisiva en el logro de algunas importantes conquistas que, orientadas al perfeccionamiento de la enseñanza particular, o al mejoramiento de la enseñanza fiscal, han redundado en positivos beneficios para la educación.

Así por ejemplo, gracias a la acción decidida y permanente de parlamentarios conservadores se han otorgado, anualmente, importantes subvenciones fiscales a los establecimientos particulares de educación, la gran mayoría de los cuales son de orientación católica, con lo que se ha obtenido que, en muchos casos, éstos puedan impartir enseñanza gratuita y en los otros, se abarate considerablemente su costo para los padres de familias, con los consiguientes beneficios.

Es un claro título de orgullo para el Partido Conservador esta lucha, sin desmayos, por la educación particular.

Además, se han librado duras batallas en pro de la autonomía, dentro de ciertas limitaciones razonables, en la enseñanza particular, evitando así, la absoluta dependencia respecto de la enseñanza fiscal en que tales establecimientos se encontraban.

En el importante campo de la enseñanza superior, se ha logrado la más amplia autonomía para la Universidad Católica, y se ha colaborado en la instalación y funcionamiento de las Universidades Austral y del Norte, alguna de cuyas especialidades gozan ya de autonomía respecto de la Universidad de Chile.

Con respecto al mejoramiento de la enseñanza fiscal, han sido parlamentarios conservadores quienes patrocinaron las primeras leyes de mejoramiento económico del profesorado, en la convicción de que, quienes tienen por fundamental misión el modelaje de la delicada alma de los niños y adolescentes, merecen el respeto y la consideración de todos los chilenos.

Lamentablemente, la victoria de nuestro candidato en las últimas elecciones presidenciales, no ha dado al Partido Conservador las armas con que esperaba contar en materia

educacional. Por razones de conveniencias políticas, las labores directivas de la Educación, se han confiado a personas que merecen la mayor consideración y respeto, pero que no comparten la posición conservadora frente al problema y que, no pueden aportar soluciones que satisfagan a una colectividad como la nuestra, cuya principal aspiración programática dice precisamente relación con el perfeccionamiento del sistema educacional, de acuerdo con los principios cristianos y el Derecho Natural.

La principal aspiración conservadora, según se infiere de lo anteriormente expuesto, es la libertad de enseñanza, tanto en el sentido de quién la imparte, como desde el punto de vista de quién elija un establecimiento educacional.

Será necesario entonces propender dentro de estrictos límites de competencia técnica, a la existencia del mayor número posible de establecimientos educacionales y facilitar del modo más amplio, la posibilidad por parte de los padres, de elegir aquel que mejor se acomode a su concepto, lo cual hoy en día, por el escaso número de buenos colegios y el elevado costo de la mayoría resulta ilusoria. Para estos efectos, el ideal sería llegar a un sistema en el que, el jefe de familia recibe bonos del Estado, con los cuales puede pagar la educación de sus hijos en el establecimiento educacional que elija, dotado naturalmente de los medios necesarios para impartir adecuada educación a la juventud.

Mientras se alcanza un propósito tan simplemente enunciado pero de tan incalculables repercusiones, el Partido deberá continuar en su lucha a fin de dar mayor jerarquía y respeto a la enseñanza particular; de mejorar en la medida de lo posible la enseñanza fiscal, especialmente en lo que a las condiciones de competencia y formación moral de los profesores se refiere; de obtener para la función de educador una retribución económica compatible con su importancia; de aumentar el número y mejorar la calidad de los establecimientos educacionales y en general, de restituir a la instrucción su fundamental papel, tendiente a proporcionar al país futuros dirigentes que, a una sólida competencia profesional o técnica, unan los principios de moral y rectitud indispensables para el progreso de Chile, dentro de los conceptos de la civilización cristiana.

**Juan Antonio Coloma M.**

ARTURO DROGUETT DEL F.

## MEJORAMIENTO DE LA SALUD Y NUTRICION

—El Partido Conservador, conforme a su Declaración de Principios, ¿qué debe tender a realizar prácticamente en Chile?

En las Convenciones Generales de 1950, 1954 y la reciente de 1959, el Partido ha hecho suya la **definición de Salud** de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que dice: "Salud es el estado de completo bienestar físico, mental y social del individuo, y no sólo la ausencia de enfermedad", y agrega que todo hombre tiene derecho a ella, sin consideración de raza, religión o condición social.

—¿Qué haría el Partido Conservador en este vasto campo de la Salud si llegara al Gobierno con todo su equipo técnico y doctrinario?

—Vamos a tratar de contestar esta inmensa pregunta de un modo práctico y concreto; pero, antes de hacerlo, es necesario, para una mejor comprensión, exponer: 1º algunas nociones teóricas fundamentales acerca del planteamiento doctrinario del asunto, y 2º algunos datos sobre la realidad chilena en esta materia.

### 1º **Nociones teóricas fundamentales:**

Los tres elementos esenciales para la vida, generalmente aceptados, son: alimento, vivienda y vestido. Las exigencias del mundo moderno han añadido un cuarto elemento, íntimamente relacionado con los tres anteriores: la salud.

Hoy día la Ciencia Médica está proporcionando a hombres, mujeres y niños de todo el mundo un estado de salud que apenas lo soñaron las generaciones pasadas. Hace cuatro siglos la duración promedio de la vida humana era tan sólo de 8 años; en 1960 la duración probable de vida en el mundo fluctúa entre 40 y 70 años, según los países, climas y condiciones económicas. La vida humana es el don más preciado otorgado por Dios al hombre, y el trabajo de médicos, farmacéuticos, enfermeras, visitadoras sociales, autorida-

des sanitarias, hospitales y centros de salud está orientado hacia la obtención de este supremo fin: conservar la salud, protegerla y fomentarla, y, como consecuencia, prolongar la vida humana.

Es por esto que en el Programa del Partido, aprobado en la Convención de 1959, se dice en el Capítulo de Salud Pública:

“El Partido acepta las tres acciones fundamentales destinadas a cumplir los objetivos que fluyen de la definición de Salud de la Organización Mundial de la Salud, es decir, Protección, Fomento y Reparación de la Salud”.

#### **a) Protección de la Salud.**

La protección de la salud, que es la meta de toda Medicina Social, consiste en cuidar la salud de los individuos sanos, previniendo los riesgos de enfermar y de morir, por medio de acciones que controlen los factores del ambiente adversos al individuo. Es la llamada Medicina Preventiva. Ya veremos después cómo el Partido realizaría esto en la práctica, pero desde luego podemos adelantar que en el programa del Partido se sostiene que, en la Protección de la Salud, deben concertarse las acciones de la iniciativa privada y del Estado para obtener, de ese modo, el mayor beneficio posible en interés de los componentes de la colectividad.

#### **b) Fomento de la Salud.**

La acción de fomento de la salud significa la necesidad de estimular las defensas naturales de las personas, a fin de que, en caso de enfermar, puedan luchar en mejores condiciones para triunfar sobre la enfermedad. En esta materia el Partido también propicia la concertación de la iniciativa privada y la iniciativa estatal para el mejor aprovechamiento de los recursos nacionales destinados a este fin.

### **c) Reparación o Recuperación de la Salud.**

La labor reparadora de la salud, denominada comunmente Medicina Curativa, es la que se realiza en los hospitales, policlínicas, postas, casas de socorro, estaciones rurales, etc. A estos establecimientos acuden los ciudadanos con su salud ya quebrantada, es decir, cuando ya ha fracasado, en el caso particular del individuo enfermo, la labor de protección y la labor de fomento de la salud.

Esta labor de reparación de la salud es la que el público ve con mayor claridad dentro de las tres acciones ya nombradas de fomento, protección y reparación.

El programa del Partido sostiene que, dadas las condiciones económico-sociales de Chile, es evidente que la mayoría de los chilenos no puede cubrir con sus propios medios y en forma adecuada los riesgos de enfermedad, y por eso declara que, en el aspecto de reparación o recuperación de la salud, el Estado debe responder a su obligación en los casos en que la economía particular no pueda afrontar el gasto que ella significa. Ante esta situación, en Chile el Estado, de hecho, ha organizado Servicios Asistenciales, el más importante de los cuales es el Servicio Nacional de Salud (SNS), antiguamente llamado Beneficencia Pública. Fuera de este Servicio existen otros, tanto estatales como particulares: Servicio Médico Nacional de Empleados, Servicio de Protección a la Infancia (Protinfa), Servicios médicos y hospitales de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, Hospitales privados, (Universidad Católica y otros), Policlínicas parroquiales, etc.

### **2º Algunos datos sobre la realidad chilena:**

Chile tiene actualmente algo más de 7 millones de habitantes, y el 60 por ciento de ellos (4 millones) queda de hecho bajo la tutela del Servicio Nacional de Salud, el cual tiene a su cargo la triple labor de proteger, fomentar y reparar la salud de esta masa de personas.

En la práctica es imposible hacer separaciones netas entre estas tres acciones o labores, pues, como se compren-

de, están íntimamente ligadas. Cuando, por ejemplo, un médico atiende a un enfermo de tuberculosis pulmonar (acción reparadora) tiene que pensar que, si este paciente hubiera sido sacado a tiempo del contacto con la fuente de contagio (acción protectora) y hubiese sido bien alimentado (acción de fomento), habría podido librarse de este terrible mal.

La realidad chilena en materia de Salud Pública es desoladora. Veamos algunos breves datos.

En materia de **protección de la salud** se han desarrollado en Chile dos campos principales de acción: La Higiene Ambiental y la Epidemiología. Aparte citamos los beneficios de la Ley de Medicina Preventiva.

a) La Higiene Ambiental puede conseguirse a su vez enfrentando los problemas de la Ingeniería Sanitaria, la Medicina del Trabajo y el Control de Alimentos.

En Ingeniería Sanitaria se incluyen todos los aspectos que dicen relación con la cantidad y la calidad del agua potable, su abastecimiento, desinfección, almacenamiento y distribución, a fin de que todos los ciudadanos dispongan de agua de buena calidad y en cantidad adecuada. También forma parte de este rubro la instalación de redes y colectores necesarios para la eliminación de las aguas servidas y su desinfección en las áreas urbanas y la instalación de letrinas sanitarias en las áreas rurales.

Basta pensar un momento para darse cuenta de que el país carece casi completamente de agua suficiente de buena calidad. Como único ejemplo citamos el caso de las verduras que se comen en Santiago, regadas casi exclusivamente por las aguas servidas del río Mapocho, lo cual es origen de las numerosas epidemias de fiebre tifoidea y otras infecciones intestinales que incapacitan por un tiempo, y aun matan, a un gran número de personas. Si esto ocurre en la capital de la República ¿cómo será la situación en el resto del país!

Con relación a la Medicina del Trabajo conviene decir que esta es la rama de la Medicina que estudia las relaciones entre el hombre y su ocupación, con el propósito de prevenir las enfermedades y los accidentes, y de tratarlos

oportunamente. En Chile la higiene y la seguridad del trabajo son en general deficientes, lo que ocasiona una alta proporción de accidentes y enfermedades profesionales. Naturalmente que esta situación repercute en forma directa sobre la economía del país, aumentando los costos de producción por concepto de indemnizaciones, y disminuyendo la producción por el ausentismo originado en esta causa.

Para darse cuenta de la penosa situación en que está nuestro país en esta materia de prevención de accidentes y enfermedades profesionales es suficiente exponer las siguientes cifras: en el año 1955 mientras en los Estados Unidos la tasa de frecuencia de accidentes del trabajo era de 6,96, en Chile ésta se elevaba al 44,1.

Finalmente, en materia de control de Alimentos, su producción, distribución y expendio, puede decirse que en Chile un gran número de organismos, desconectados entre sí, intervienen en esta función. A pesar de todo lo que se ha hecho hasta ahora, tratando especialmente de educar al personal que manipula los alimentos, hay, tanto en el medio rural como en las grandes ciudades, un elevado porcentaje de contaminación de alimentos, fuente inagotable de toda clase de epidemias e infecciones.

b) Epidemiología. Los principales problemas nacionales con que se enfrenta esta labor son los constituídos por la existencia de enfermedades transmitibles agudas (tifoides, tos convulsiva, difteria, poliometitis, etc.), crónicas (tuberculosis), venéreas o parasitarias.

En general puede decirse que todas estas enfermedades han disminuído en Chile en los últimos años, pero aun se mantienen en tasas muy elevadas en comparación con otros países, debido a las deficiencias del saneamiento ambiental, a los bajos niveles de vida de la población, y la falta de educación sanitaria del público.

La labor epidemiológica ha sido facilitada en Chile por el hecho de poseer una producción propia de sueros y vacunas en el Instituto Bacteriológico.

c) La Ley de Medicina Preventiva, obra exclusiva del Ministro conservador Dr. Eduardo Cruz Coke, que ordena

la realización periódica de exámenes de salud a toda la masa de asegurados existentes en Chile, con el ánimo de captar oportunamente los comienzos de ciertas enfermedades invalidantes, ha dado grandes resultados y ha contribuído poderosamente al progreso sanitario del país.

d) Por último, hay que señalar que cada día adquiere mayor importancia en todos los países la higiene mental, destinada a prevenir los trastornos síquicos, cada día más frecuentes, que ocasiona la complejidad y la velocidad de la vida moderna.

La labor de **fomento de la salud** se realiza a través de dos acciones fundamentales: la protección del binomio Madre y Niño; y la política nacional de la Alimentación.

En cuanto a protección materno-infantil, asunto de la mas alta importancia para asegurar la salud de las futuras generaciones e incrementar el capital humano del país, pueden darse los siguientes datos:

Se estima en cien mil el número de los abortos anuales, de los cuales más de la mitad son provocados, y el resto espontáneos, pero relacionados con alguna patología de la madre. En la determinación de los abortos provocados juega un papel importante la situación económica y se ha observado su aumento en los períodos de crisis, mientras que en los abortos espontáneos influyen la desnutrición, el exceso de trabajo físico y las infecciones.

Antes de cumplir un año de edad mueren en Chile 28 mil niños que nacieron vivos, siendo así nuestra mortalidad infantil una de las más altas del mundo. De estos 28 mil niños, más de 10 mil mueren antes de cumplir un mes de edad, por disminución de la lactancia de las madres, por deficiencias en la alimentación artificial y por enfermedades infecciosas de la infancia. Chile pierde así por estos rubros un número tal de posibles elementos de la producción nacional que significa un fuerte impacto para su futuro como Nación.

La importancia de los problemas de la alimentación nacional ha sido señalada desde hace años, por numerosos estudios de técnicos, médicos y economistas chilenos. In-

tervienen en la magnitud del problema el atraso tecnológico general de nuestra producción agrícola, la falta de una política nacional que contemple los variados aspectos del problema, la insuficiencia de la producción del país de alimentos frescos, el encarecimiento del transporte y de la distribución de los alimentos, las malas condiciones higiénicas de su expendio, la pobreza general de la población para adquirirlos, los malos hábitos alimenticios, el desconocimiento público del valor nutritivo de los diversos alimentos, etc.

La alimentación chilena se muestra extraordinariamente deficiente en el consumo de alimentos básicos, como proteínas (carne, pescado, leche, etc.) y es por eso que el niño chileno se desarrolla en tan precarias condiciones. La disminución progresiva de la estatura media del chileno es algo que ha impresionado en los últimos años a los que han observado la conscripción militar.

Finalmente, la labor de **reparación de la salud** se enfrenta con problemas muy complejos que van desde la mantención y reparación de los edificios (hospitales, postas, etc.), hasta la entrega de una medicina oportuna, barata y técnicamente eficiente. También es muy importante considerar la distribución adecuada de los médicos y enfermeras a lo largo del país y, cosa de la más alta trascendencia, la formación en nuestras tres Escuelas de Medicina de médicos no sólo técnicamente bien formados, sino con verdadera vocación, abnegación y espíritu de servicio.

—Ahora, ya vistos estos sumarios datos, podemos volver a formular la pregunta inicial: ¿Qué haría el Partido Conservador en el vasto campo de la Salud Pública si llegara al Gobierno?

—Tomando en cuenta todos los factores analizados anteriormente, y dada la importancia histórica del problema, los médicos conservadores piensan que lo primero que debería hacerse es formular un gran Plan Nacional de Acción, que contemple todos y cada uno de los rubros mencionados dándoles su verdadera jerarquía, y aplicándolos metódicamente, pero con un propósito absolutamente definido y sa-

biendo lo que se quiere, de acuerdo con la realidad nacional. Este plan nacional no se ha formulado nunca en Chile, y por eso todos los Ministros de Salud en los últimos años han fracasado: han tomado como meta porciones aisladas, acciones esporádicas, sin integración en un verdadero e inteligente Plan de Gobierno. El gobierno conservador haría este Plan y, sin concesiones a los intereses creados ni a las circunstancias transitorias, haría en la práctica lo siguiente:

### a) **Protección de la Salud**

1.— En un plan metódico y progresivo daría agua potable de buena calidad y en cantidad adecuada a todos los habitantes; pondría su empeño en dotar de alcantarillado al mayor número de ciudades y aldeas del país e instalar norias y pozos sépticos en los sectores rurales; resolvería el problema de la recolección y tratamiento de las basuras; e interesaría a todos los ciudadanos en una campaña de saneamiento ambiental.

2.— Procuraría perfeccionar las actuales disposiciones sobre la Medicina del Trabajo, a fin de evitar hasta donde sea posible el enorme número de accidentes y de enfermedades profesionales que se observan en Chile. Se obtendrían para este fin las autorizaciones legislativas que sean menester.

3.— Daría unidad y organicidad a las variadas acciones que hoy se ejecutan para el control de los alimentos que se expenden al público, y sería inflexible en el cumplimiento de las disposiciones sanitarias que rigen para el expendio de los artículos alimenticios.

4.— Pondría al día la Ley Cruz Coke de Medicina Preventiva, modernizándola, adaptándola a las necesidades reales del país, sin que pierda su espíritu ni el objetivo que tuvo en vista su genial autor, después de un análisis crítico, sereno, realista y desapasionado que, hasta ahora, después de más de 20 años de aplicación, no se realiza.

5.— Daría al Instituto Bacteriológico un gran vuelo, a fin de que abastezca al país de todos los elementos modernos para el combate contra las enfermedades infecciosas.

## **b) Fomento de la Salud.**

6.— Pondría un énfasis especial en la protección del binomio Madre-Niño, procurando obtener todas las reformas legales necesarias para terminar con la lacra de la mortalidad infantil, de la sub-alimentación de las madres y de los niños, y del escándalo de los abortos.

7.— Iniciaría una gran campaña nacional de Alimentación, en que intervengan técnicos, sociedades obreras, agrupaciones patronales y, en general, todas las fuerzas vivas del país, destinadas a educar al pueblo de Chile en esta materia y enseñar a los ciudadanos a elegir sus alimentos de acuerdo con su valor nutritivo. Este punto es de la mayor importancia, porque podría resolver de modo relativamente fácil el gran problema de la desnutrición del pueblo chileno.

8.— Haría una lucha inteligente y metódica contra el alcoholismo, considerando todos los factores en juego, desviando al pueblo de este vicio a través del fomento de deportes, gusto por la música y otras manifestaciones. Se respetarían los legítimos derechos de la industria vitivinícola.

## **c) Reparación o Recuperación de la Salud.**

9.— Reorganizaría el Servicio Nacional de Salud eliminado la politiquería y dándole la mayor eficiencia técnica posible. Esto sería válido, naturalmente, para todos los Servicios Asistenciales. Además habría que descentralizar estos Servicios para permitir una adecuada prestación en las diversas áreas de demanda, tanto urbanas como rurales.

10.— Procuraría que estos servicios asistenciales tengan acciones expeditas, ágiles, eliminando al máximo el papeleo, la tramitación y la burocracia.

11.— Estudiaría los medios para que estos Servicios se administren racionalmente, en base a técnicas y procedimientos modernos, que permitan dar el mayor número de prestaciones con el menor costo.

12.— Trataría de obtener dotación completa de personal médico en los diversos Centros Asistenciales para que

el tiempo de incapacidad del individuo enfermo sea el mínimo.

13.— Exigiría a todos los funcionarios de estos Servicios, en todos sus niveles, moral, responsabilidad e idoneidad técnica para dar una mayor humanización a las diversas prestaciones.

14.— Procuraría conciliar los intereses y medios económicos de los asalariados, patrones y del Estado para realizar armónicamente estos ideales de Salud Pública.

15.— Finalmente, desarrollaría una política definida, de gran envergadura, de acuerdo a un Plan general de Gobierno, en que intervengan todas las reparticiones estatales que tengan relación con los problemas de vivienda, alimentación, educación y otros, como única manera de evitar multiplicación de esfuerzos, gastos inútiles, bajos rendimientos y excesiva burocracia mal rentada.

**Arturo Droguett del F.**

———— \* O \* ————

JORGE BARAONA P.

## EN LO AGRARIO

El Partido Conservador anhela aumentar el número de propietarios agrícolas en predios que produzcan lo suficiente para que la familia campesina que trabaje la propiedad mejore su nivel de vida; pueda cumplir sus obligaciones morales, culturales, económicas y además, la explotación misma pueda progresar.

La propiedad que satisface estas exigencias es llamada "Unidad económica" en el D. F. Ley N<sup>o</sup> 76, que modificó la Ley 5.064 sobre Colonización Agrícola.

De preferencia se pretende que a este tipo de propiedad llegue el mayordomo, capataz, inquilino, etc., que reúne especiales condiciones para ser un parcelero eficiente. Y el mecanismo que estableció la ley para la asignación de los parceleros lo favorece extraordinariamente al establecer

el sistema de puntaje unipersonal, donde el factor experiencia de trabajo agrícola es determinante; además de los puntos por cargas familiares que se señalan.

Los trabajadores agrícolas que por sus propios merecimientos y su propio esfuerzo obtengan parcelas, constituirán una clase media campesina de importancia fundamental como elemento estabilizador del orden constituido y señalarán a los que vienen más atrás un camino hacia la superación, fomentando el espíritu de trabajo y economía y el anhelo de aprender y progresar.

Y para aquellos obreros agrícolas que aún no reúnen las condiciones exigidas para ser parceleros, se creó en el D. F. L. N° 76 el centro habitacional o huerto familiar que lo forma la casa habitación y una pequeña porción de terreno que, debidamente trabajado, produzca un complemento a su economía. Estos centros habitacionales que adquirirán en condiciones aún más favorables que las parcelas, servirán como de antesala para que los obreros se preparen para llegar a la propiedad agrícola.

Cuando las necesidades de un mejor aprovechamiento de las aguas de regadío, o de los campos de veranada ó invernada lo exijan, se formarán lotes o hijuelas, que exceden de la unidad económica y que estén destinadas a ubicar ahí a los actuales arrendatarios, administradores, etc., que disponen de un mayor capital y que tienen experiencia y empuje para un trabajo de mayor volumen.

En cada Colonia, cualesquiera que sea la calidad del colono, se debe formar una Cooperativa que le proporcione el total de la maquinaria que se necesita en la explotación, que se preocupe de la venta y transporte de los productos y de la compra de lo que cada colono requiera para su trabajo. Así disminuirán los costos de producción y el agricultor alcanzará una adecuada estabilidad.

Factor determinante del éxito que debe alcanzar la subdivisión de la propiedad, es el crédito condicionado en plazo y tipo de interés a la calidad de pequeño productor, por lo menos en los primeros años del colono.

Lógicamente, la subdivisión se debe principiar por los terrenos fiscales y semifiscales, para continuar después por

los de particulares que se ofrezcan en venta y lleguen a la expropiación, con la justa y oportuna indemnización, cuando el abandono de un predio o su deficiente explotación lo justifique o cuando los intereses superiores de la sociedad lo exijan.

Estos anhelos del Partido han sido cristalizados en la Ley 13.908 y en los D. F. L. N.os 49 y 76, principalmente, obras todas del actual Gobierno.

**Jorge Baraona P.**

———— \* O \* ————

ISMAEL PEREIRA L.

## EN LO HABITACIONAL

—¿Por qué le ha interesado el problema de la habitación?

—Creo y siempre he creído que el minimum que podemos pedir para nuestros conciudadanos es la oportunidad de adquirir o disponer de una casa higiénica, sólida y agradable, donde el esposo vuelva con ansia después del trabajo, donde la mujer pueda desenvolver su personalidad, y donde alrededor de una mesa familiar se formen las virtudes de los hijos, que serán los chilenos de mañana.

—¿Qué es la Ley Pereira?

—Cuando llegué a la Cámara de Diputados, la Izquierda gobernaba, y nosotros no podíamos determinar las inversiones del Gobierno. Por eso busqué una forma de atraer el capital privado hacia la construcción de habitaciones obreras, dándole alicientes y garantías. Mi deseo era que todos construyeran, y siento la satisfacción de haber ayudado mucho a la solución del problema habitacional.

—¿Cuántas casas se han construído con su ley?

—Se han aprobado alrededor de 50.000 permisos. Esto significa dar habitación a 300.000 personas. Para representarse esto se puede pensar que si todas estas casas Pereira estuvieran juntas, formarían una ciudad más grande que Valparaíso, o que San Miguel y La Cisterna, reunidos.

—Y ahora que ustedes están en el Gobierno, ¿qué han hecho?

—Ahora que colaboramos con un Gobierno que contribuimos a elegir, hemos dedicado especial interés a la Corvi y al Plan Habitacional. La Corvi es la más concreta realización de este Gobierno, y a través de ella se está terminando con las poblaciones callampas. El Plan Habitacional está comenzando a funcionar y construirá cientos de miles de casas, dará un gran impulso a las industrias derivadas, y proporcionará trabajo a miles de chilenos. Tengo la satisfacción de decirle que el Plan Habitacional, a más de haber sido redactado en gran parte por conservadores, es en la parte pertinente una reproducción de la Ley Pereira, con las modificaciones que la experiencia ha recomendado y con garantías para que la demagogia no la desvirtúe.

—Y en materia de habitación campesina, ¿qué han hecho?

—En materia de habitación campesina, el Plan Habitacional tomó el proyecto del Senador conservador Bernardo Larraín, y lo hizo ley. Mediante un impuesto —multa a los predios que no tengan habitación adecuada en cantidad y calidad—, se estimulará a los propietarios a construir y se les proporcionarán créditos adecuados.

—¿Cómo ve el futuro del problema habitacional?

—Con el patriotismo, honradez y empeño de los que hoy gobiernan el país, y principalmente de los conservadores, estoy seguro de que solucionaremos nuestro déficit de casas.

Ismael Pereira L.



BERNARDO LARRAIN V.

## EN LO ECONOMICO

—¿Cuál es el contenido doctrinario del conservantismo, en la económico y social?

—El Partido Conservador persigue la implantación del orden social cristiano. Tal es su declaración fundamental desde la Convención de 1895, celebrada sólo cuatro años después de la aparición de la inmortal encíclica “Rerum Novarum”.

—Considera el orden social cristiano como la respuesta de la sociedad y, por tanto, del hombre —ser social— a su destino: la recta relación que debe existir entre el hombre, Dios y las cosas.

—¿Qué propicia en lo político el social cristianismo?

—En lo político, el social cristianismo propicia un equilibrio entre los derechos de la persona, que tiene una dignidad especial por elevación al orden sobrenatural, y el bien común, representado por los derechos de las sociedades intermedias que van integrando el Estado (familia, municipio, gremio, etc.). Por consiguiente, repudia el individualismo y la licencia a que conduce, como asimismo, la ideología colectivista, que niega los derechos fundamentales del hombre.

—¿Y en lo económico-social?

—En lo económico-social propugna la sujeción de la economía a la moral, la colaboración de los factores de la producción y la desaparición de la conciencia clasista, para ser reemplazada por la función social.

Entre nosotros, dicho movimiento debe cobrar una forma especial, porque los pueblos, como los individuos, son distintos y no resisten la aplicación de “recetas” uniformes. Nuestra solución debe hundir sus raíces en la tradición española, que nos es propia, y en el estímulo portaliano, autor de nuestra estructura nacional. Esta esencia nuestra debe, a la vez, cobrar una expresión consonante con la época actual y la etapa histórica que Chile vive.

El social cristianismo persigue que la economía esté al servicio del hombre. El liberalismo sostuvo que el trabajo debía estar al servicio del capital; el socialismo, que el capital al servicio del trabajo; el pensamiento social cristiano, que ambos al servicio del hombre. No cree en la inmutabilidad de las leyes económicas, pero tampoco concibe que la economía natural puede ser distorsionada, moldeada a su amaño por el ser humano. Es realista y futurista. No admite privilegios y tiende a una adecuada distribución de la riqueza, aspirando, en lo posible, a convertir en propietario a cada ciudadano, pero abomina de los saqueos que hace el socialismo, muchas veces, de la riqueza nacional, al

procurar distribuirlo todo, pues es necesario construir un futuro mejor, mediante la capitalización y la planificación de la economía. No es dogmáticamente intervencionista ni dogmáticamente liberal, sino posibilista; se funda en la verdadera naturaleza del hombre, que no es esencialmente bueno, como sostiene la filosofía liberal, ni tampoco intrínsecamente perverso, como creen los socialistas, y pretende conducirlo a su verdadero fin, no consiste en los paraísos artificiales señalados por los estructuradores de aquellas ideologías, sino en su destino eterno.

—¿Qué propicia el Partido Conservador en las relaciones entre capital y trabajo?

a) La colaboración entre ambos factores, para lo cual proclama, como anhelo, la implantación de un espíritu donde capital y trabajo unan sus esfuerzos, reemplazando la conciencia clasista por la de función social;

b) En orden al objetivo anterior, propicia la participación de los asalariados en las utilidades de las empresas; la despolitización del sindicato; la creación de los llamados "sindicatos verticales", con participación de patrones y asalariados; la asociación libre en sindicatos libres; la ordenación del derecho de huelga, mediante la delimitación de su ámbito y el arbitraje obligatorio; una adecuada reglamentación y sanción del "lock out"; la prohibición de la federación de sindicatos y de la sindicación de los asalariados fiscales y semifiscales, ambas existentes en nuestra legislación; y, en general, una política de Estado tendiente a la colaboración social.

Toda política económica debe converger a darle al hombre lo necesario para su subsistencia y la de su familia y proveer para el futuro, considerando, a la vez, las posibilidades nacionales y las exigencias del bien común. Debe velar por el bienestar del núcleo familiar y proteger, especialmente, a las nuevas generaciones; asistir al anciano, al enfermo y al inválido, cuidando de que la previsión no llegue a matar la iniciativa privada ni el espíritu de progreso y de lucha que hace crecer a las naciones.

## UNA EXPERIENCIA AGRICOLA INTERESANTE

CARLOS ARIZTIA RUIZ

Se me ha pedido que relate una experiencia que quizás pueda ser interesante para muchos agricultores.

Hace algunos años, adquirí un fundo, que por haber estado arrendado mucho tiempo, estaba completamente abandonado; sus tierras agotadas, como consecuencia de intensivas e incontroladas siembras; las construcciones y cierros en pésimo estado y la gente que ahí trabajaba, muy pobre y sin esperanza de mejorar sus condiciones. Inicié una rotación de cultivos, con empastadas, dando todas las siembras en medias, procurando así el mejoramiento de los inquilinos, que poco a poco fueron adquiriendo con su trabajo y sus ahorros y la ayuda del fundo, sus elementos de trabajo, aperos, animales, semillas, carretas y un capital de reserva que les permite mantenerse durante el año, efectuar todos sus trabajos y vivir, sin necesidad de solicitar préstamos, recibiendo después, todo el producto de las cosechas libres. En esta forma fueron formándose medieros conscientes de su trabajo, económicamente fuertes y verdaderos colaboradores en una mejor y mayor productibilidad de la propiedad.

Gracias a estas medidas, el aumento unitario de la producción ha sido notable y lo que es de gran importancia, se ha llegado al convencimiento, que lo más conveniente bajo todo punto de vista, tanto económico como social, es contar con personal que tenga el mayor capital posible.

Gracias a este sistema, se ha llegado a una verdadera colaboración entre la administración y los campesinos que trabajan en el fundo; estimo que existe confianza, ya que no hay medida que se tome que no sea en beneficio de todos.

Una vez alcanzada esta primera etapa, que ha dado estabilidad al personal, se creó la necesidad de encauzar los posibles ahorros, consecuencia lógica de un buen trabajo organizado y que algunos años, por buenas cosechas o precios, pueden ser apreciables. Con este fin, hace unos 6 años se formó una Cooperativa Agrícola, cuyas principales características son:

a) Capital representado por el valor del quintal de trigo, con lo cual queda a cubierto de la desvalorización monetaria, conservándose su valor real.

b) Los socios pueden adquirir, como máximo, un 5 por ciento del total de las acciones, para evitar acaparamientos.

c) Para ser director, es necesario ser casado, edad mínima 30 años y residencia de 5 años en el fundo, para dar garantía de seriedad y continuidad en la marcha de la Cooperativa.

El primer objetivo de la Cooperativa, fue la compra de una propiedad agrícola, vecina al fundo, de unas 50 Hectáreas de riego, que ya se encuentra totalmente pagada; con el trabajo de los propios cooperados, se arregló mucho y ahora la trabaja en medias, uno de los cooperados. Todos los años se reparten un dividendo, pero dejando parte de las utilidades, para capitalización.

En la actualidad, la Cooperativa está finiquitando la compra de otro terreno vecino, que se subdividirá entre los asociados, que recibirán un sitio cada uno, para construir una población. Se espera llegar a un convenio con la Corvi, para construir unas 40 a 50 casas, que serán propiedad individual de cada cooperado.

En esta forma, se ha logrado encauzar los ahorros de un sector de campesinos. En común, tienen un capital productivo y con parte de las utilidades de este capital, se espera que todos lleguen a ser propietarios de una casa en el pueblo vecino.

El capital total de la Cooperativa, llega en la actualidad a los 50 millones de pesos; aisladamente, muy poco podrían hacer; en conjunto es algo de importancia.

Estimo que todo lo anterior, puede hacerse en cualquier fundo; puede establecerse una Cooperativa, para crianza de cerdos, explotación de abejas, de conejos, de gallinas, etc. Hay para todas las posibilidades, capitales, extensión, etc. Lo indispensable, a mi juicio, que un movimiento de esta índole, debe ser iniciativa del patrón, para lo cual es indispensable que éste se conquiste la confianza de su gente y que se convenzan que cualquiera iniciativa en este sentido, será de conveniencia para ambas partes.

**Carlos Ariztía Ruiz**

# El Partido Conservador ante el comunismo

LUIS VALDES LARRAIN

## ¿COMO ENCARA EL PARTIDO CONSERVADOR EL PROBLEMA COMUNISTA?

El Partido Conservador combate al Comunismo internacional en el terreno de la doctrina y en el campo de la política activa.

Siendo el comunismo una doctrina atea, y lógicamente materialista, le opone el principio cristiano y espiritualista que informa la doctrina conservadora, y destaca la diferencia de ambas filosofías frente al ser humano, al concepto de la vida, de la familia, de la sociedad, del Estado. Ante la negación, por el comunismo, de los derechos humanos fundamentales, el partido conservador sostiene la plena vigencia de ellos, de las libertades inherentes a la persona humana y de las prerrogativas que son su consecuencia.

Frente a la dictadura del proletariado, que significa como su nombre lo dice, la voluntad férrea del que gobierna impuesto por la fuerza, el ejercicio del poder sin sujeción a norma legal alguna, que no respeta derechos, defiendo el conservantismo el régimen democrático de gobierno que permite la libre elección de las autoridades sujetas a un régimen de derecho con sus atribuciones señaladas y limitadas y con garantías constitucionales para todos los ciudadanos.

Expresa así ante el país la diferencia que significan ambas doctrinas y hace ver los peligros que se ciernen con el triunfo del comunismo que establece de inmediato la

más firme dictadura y el término de todos los derechos y libertades.

El Comunismo, sin embargo, sostiene en discursos y declaraciones que su sistema permite el ejercicio de los derechos y el goce de la libertad, sin embargo, la realidad es otra, como lo señala lo ocurrido en todos los países en que llega al poder donde, de inmediato, conculca esos derechos.

Habla de libertad de opinión, pero no permite reunión alguna que puede ser contraria. Habla de libertad de prensa, pero no pueden circular sino diarios, revistas y libros editados por el propio gobierno o bajo su control, ni pueden escucharse audiciones radiales que no sean las del Estado. Habla del derecho de petición pero cuando ha habido solicitudes de mejoramiento en Alemania Oriental o Polonia, por ejemplo, han sido éstas acalladas por las armas. Habla del derecho de huelga, pero en los países por ellos dominados no puede el obrero declararse en huelga. Habla del derecho de sindicalización, pero ellos no permiten ningún sindicato. Hablan del derecho de los pueblos para regir sus destinos, pero Rusia y China dominan a los más débiles por la fuerza de sus fuerzas y cuando han querido liberarse como en Hungría, lanzó sus fuerzas armadas para ahogar en sangre y fuego la decisión del pueblo húngaro de vivir independiente y libre.

En el terreno de los hechos políticos el Partido Conservador, inspirado en los principios cristianos, ha propiciado una serie de leyes sociales que han contribuido a mejorar las condiciones de vida del pueblo con lo cual también en este aspecto le ha presentado un frente de lucha, porque es en la miseria del hombre donde frecuentemente el comunismo encuentra un campo más adecuado para sus actividades.

Ningún otro Partido como el Conservador, ha sido autor de un mayor número de leyes de esta índole y así las de Seguro Obligatorio, y Medicina Preventiva han abordado el problema nacional; la de habitación barata y la Ley Pereira el problema social; la ley de colonización el problema de la subdivisión de la tierra; y muchas otras, que sería largo enumerar, las que han ido amoldándose a las circunstancias y a la realidad nacional que hay que conside-

rar para no producir, con una legislación aparentemente beneficiosa, resultados contrarios a las finalidades perseguidas de mejorar las condiciones de vida del pueblo.

El comunismo muchas veces ni coopera en estas medidas de mejoramiento social porque le interesa más la desesperación de las masas, el caos, para allí cimentar la rebelión. Ejemplos hay muchos al respecto, como Ministros de Estado comunistas, en épocas pasadas, en Chile, solo perturbaban al Gobierno y de cómo, muchas veces, las huelgas son alentadas en contra de los verdaderos intereses de los trabajadores, atendiendo sólo a los beneficios del partido dentro o fuera del país.

Sin perjuicio de esto el Partido Conservador, estima que debe combatirse también al comunismo con medidas represivas legales.

Sabemos que el partido comunista, es una fuerza revolucionaria, es decir que no se somete como el resto de los partidos al imperio de la constitución y de la ley, que no reconoce validez a los gobiernos legítimamente elegidos y que busca llegar al poder por medio de la revolución cuando lo estime conveniente y oportuno.

Se aprovecha del régimen democrático, de elecciones libres y de las facultades para elegir sus representantes, que son avanzada de la revolución, y usa y abusa de las libertades para tratar por todos los medios de derrotar a la democracia y de producir el trastorno revolucionario. Así ha procedido en todos los países del mundo.

Cuando provoca el golpe revolucionario y llega al poder suprime todos los derechos, establece por la fuerza un gobierno dictatorial y niega de inmediato todas las libertades, terminando con quien no esté de acuerdo con su pensamiento o su proceder.

Estima por esto el Partido Conservador que no puede darse tan amplia facilidad a un partido que es revolucionario y que al amparo de las garantías trabaja por derrocar el régimen de libertad.

Cree que su acción debe estar prohibida y sus actos revolucionarios sancionados. Por ello es que en diversas leyes sus parlamentarios han establecido sanciones para su

acción revolucionaria, para impedir que ésta les permita llegar al poder por vías ilegales.

Sin duda que el peligro del comunismo es en estos tiempos de la mayor gravedad.

Algunos con ceguera inconcebible, no creen en su efectividad, aún cuando estén dominando por la fuerza, naciones de Europa y Asia, que antes eran democráticas y libres.

Otros, con criminal proceder, estiman que la idea comunista no puede combatirse con medidas represivas sino con otra idea. A la idea comunista, el conservador, la combate con la idea cristiana pero a la acción revolucionaria del comunismo, el conservador, opone también medidas antirrevolucionarias, que impidan su desembozada acción y sancione a quienes pretendan por vías ilegales apoderarse del poder en contra de la mayoría del país, que dentro de la ley, expresan su deseo de vivir en un régimen de derecho y de libertad.

Luis Valdés Larraín

— \* O \* —

SERGIO FERNANDEZ LARRAIN

## PENETRACION COMUNISTA EN CHILE

El creador del partido comunista en Chile fue Luis Emilio Recabarren, tipógrafo de profesión y revolucionario desde su juventud.

Como todos, Recabarren viaja a Moscú, pero vuelto a Chile se suicida, el 19 de diciembre de 1924, disparándose cuatro balas en la región del corazón y una en el ojo izquierdo que le atravesó el cerebro... El propio fundador del Partido Comunista en Chile fue el primer arrepentido de su obra. El primer comunista de Chile fue también el primero que sintió "la gran estafa", como la llama el ex-agente de la III Internacional Eudocio Ravines. Pero los hombres no cuentan para el comunismo. El partido ya estaba creado y eso era lo importante. Ya surgirían otros conductores con alma menos sincera que la de Recabarren, con espíritu menos rebelde, más maleable. Y así se han sucedido en la di-

rección del Partido Comunista en Chile, entre los más importantes, Elías Lafertte Gaviño, José Vega, Carlos Contre-ras Labarca, Ricardo Fonseca Aguayo, Galo González Díaz y Luis Corvalán Leppe.

Año a año fue el partido adquiriendo como en los demás países, mayor vigor y extensión hasta llegar a su apogeo durante la Segunda Guerra Mundial, época en la que la Central de Moscú disfrazó sus métodos hasta concluir en mayo de 1943 disolviendo el Komitern. Esta fue una de las tantas maniobras con que la astucia de Stalin consiguió embaucar la sublime ingenuidad de algunos gobernantes y alcanzar para el Comunismo el poderío gigantesco que hoy tiene sobre un tercio del planeta.

En las elecciones municipales de abril de 1947, el Partido Comunista obtuvo casi cien mil votos, transformándose en una de las primeras fuerzas políticas del país.

Afortunadamente, poco iba a durar el triunfo del Partido Comunista en Chile. El Presidente González Videla debeló su espíritu antinacional. La huelga revolucionaria de los mineros del carbón, que estalló el 4 de octubre de 1947, amén de mil otros hechos, llevaron al Presidente González Videla a enfrentarse virilmente con la secta moscovita.

El día 21, el Consejo de Gabinete ordenó la detención del Comité Central del Partido Comunista y de todos sus dirigentes. Al mismo tiempo el Gobierno cortó relaciones con Rusia, Checoeslovaquia y Yugoslavia. Por último, el 3 de septiembre de 1948, se dictó la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, que declaró fuera de la ley al Comunismo.

El Partido Comunista de Chile quedaba así profundamente herido, pero no muerto. Continuó trabajando al margen de la legalidad, para volver a salir a la luz pública en las elecciones presidenciales de 1958.

Con el apoyo de algunos partidos democráticos, entre los cuales cabe mencionar al Partido Demócrata Cristiano, obtuvo la derogación de la ley que durante diez años logró detener su acción criminal y nefasta. Conseguido este anheladísimo objetivo, el comunismo se entregó de lleno con inusitada energía a conquistar la presidencia de la República. Y lo habría conseguido al no mediar la gran solidez y

prestigio del candidato nacional e independiente, don Jorge Alessandri Rodríguez, actual Presidente de Chile. No obstante el Dr. D. Salvador Allende G., abanderado del comunismo logró obtener la segunda mayoría.

El Partido Comunista de Chile mantiene su línea doctrinaria, política e internacional ceñida escrupulosamente a la línea doctrinaria, política e internacional de Moscú. El contacto de dirigentes chilenos comunistas con el mundo socialista es permanente, de tal modo que el intercambio de informaciones y la interpretación de las consignas está al día y concorde al espíritu de Moscú.

La marea del comunismo está subiendo en todo el mundo. Las "grietas" y "porosidades" que el ejercicio pleno de la libertad, ocasiona inevitablemente en el hemisferio occidental son los canales favoritos que el comunismo utiliza para filtrar su veneno.

Nos rodea una situación peligrosa. Tenemos urgencia de vigilar la acción de nuestros conglomerados políticos y sociales. Todo aconseja la unidad en la marcha, dejando de lado las cuestiones adjetivas. Los católicos, más que otros, debemos cumplir obligaciones imperiosas en esta encrucijada.

Debemos oponer al Comunismo la integridad de nuestra doctrina, que la dictaron y la siguen dictando los Sumos Pontífices en memorables y sublimes Encíclicas. Anhelamos para todos el bienestar que nace de la aplicación de la justicia. A la lucha de clases queremos oponer la conciliación y el agrupamiento de las clases.

Nuestra difícil situación nos obliga a grandes sacrificios, a duros renunciamientos de bienes materiales y morales.

La lucha actual, más que entre Comunismo y Democracia, es entre materia y espíritu. Por eso debemos derramar nuestras fuerzas espirituales y morales sin tasa ni medida; desterrar todo egoísmo y mirar los bienes materiales como simples medios para dar a la colectividad una existencia honorable, decente y justa.

La revolución espiritual será a la postre, lo único que podrá detener y pulverizar la invasión asiática.

## LEYES DICTADAS POR CONSERVADORES

**Colaboró la Comisión de Legislación y Justicia del Partido Conservador.**

CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO.— Ley de 25 de Mayo de 1833.— Forman parte de la Comisión Redactora los señores Mariano Egaña, Agustín Vial Santelices y Juan Francisco Meneses.

SEMINARIOS DEL ESTADO DE CHILE.— RESTABLECE.— Ley de 4 de Octubre de 1834.— Moción del señor José María Tocornal Jiménez.

INSTRUCCION SECUNDARIA Y SUPERIOR.— Ley general.— Ley de 9 de Enero de 1879. —Moción de los señores Carlos Walker Martínez, Zorobabel Rodríguez, Máximo R. Lira y Ventura Blanco.— Contra proyecto de los señores José Bernardo Lira, Nicomedes Ossa, Francisco de B. Larraín, José Clemente Fabres, Ricardo Ovalle, Macario Ossa, Juan Montes, Francisco Echenique, Francisco de Paula Figueroa, Carlos Irarrázaval, Pedro José Barros, Luis Téllez, Bonifacio Correa, Zorobabel Rodríguez, Abdón Cifuentes, Manuel Tocornal, José Tocornal, y José Miguel Irarrázaval.

CODIGO DE COMERCIO.— Sociedades Anónimas.— Ley de 6 de septiembre de 1878.— Moción de los señores Domingo Fernández Concha, José Tocornal y Ciriaco Valenzuela.

CODIGO DE COMERCIO.— Modifica disposiciones en lo referente a las quiebras.— Ley de 11 de Enero de 1879. Moción de don José Clemente Fabres.

COLACION DE GRADOS UNIVERSITARIOS.— Ley Nº 137, de 22 de diciembre de 1893.— Moción de don Abdón Cifuentes.

CONSTRUCCION DE HABITACIONES PARA OBREROS.— Ley Nº 1838, de 20 de Febrero de 1906.— Proyecto de don Francisco Rivas Vicuña y don Alejandro Huneeus.

DESCANSO DOMINICAL O DE UN DIA A LA SEMANA.— Ley Nº 1990, de 26 de agosto de 1907.— Moción de don Alejandro Huneeus.

SILLA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO Y DESCANSO DE LOS EMPLEADOS PARA ALMORZAR. Ley Nº 2951, de 25 de Noviembre de 1914.— Proyecto de don Romualdo Silva Cortés.

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Ley Nº 3170, de 27 de Diciembre de 1916.—Proyecto de los señores Alejandro Huneeus, Alejandro Lira y Alfredo Barros Errázuriz.

CREA LA CAJA DE CREDITO POPULAR.— Ley Nº 3607, de 14 de Febrero de 1920.— Moción de don Francisco Huneeus Gana.

CREA LA CAJA DE AUXILIO.— Reconstrucción de edificios dañados por el terremoto de Atacama-Coquimbo. Ley Nº 3926, de 18 de Mayo de 1923.— Moción de don Arturo Lyon.

SEGURO OBLIGATORIO.— Ley Nº 4054, de 8 de septiembre de 1924.— Proyecto de don Exequiel González Cortés.— Intervinieron en reformas posteriores los Ministros Sres. Luis Felipe Letelier y Guillermo Varas Contreras.

JUNTAS PERMANENTES DE CONCILIACION.— Reglamenta la intervención de los Sindicatos en los conflictos entre el capital y el trabajo. Ley Nº 4056 de 8 de Septiembre de 1924.— Moción de los señores Carlos Aldunate Solar,

Alfredo Barros Errázuriz, Joaquín Echenique, Rafael Urrejola, Pedro Correa Ovalle, Rafael Aristía Lyon y Silvestre Ochagavía.

ORGANIZACION SINDICAL.— Ley N<sup>o</sup> 4057 de 3 de Septiembre de 1924.— Moción de los señores Carlos Aldunate Solar, Alfredo Barros Errázuriz, Joaquín Echenique, Rafael Urrejola, Pedro Correa Ovalle, Rafael Ariztía Lyon, Silvestre Ochagavía y Juan Enrique Concha S.

COOPERATIVAS.— Ley N<sup>o</sup> 4058, de 8 de Septiembre de 1924.— Proyecto de los señores Pedro Correa Ovalle y Juan Enrique Concha Subercaseaux.

CREA LA CAJA DE CREDITO MINERO.— Ley N<sup>o</sup> 4112, de 12 de Enero de 1927.— Moción de don Joaquín Irrázaval.

CREA LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION DE MENORES, CASAS DE MENORES Y REFORMATARIOS. Ley N<sup>o</sup> 4447, de 18 de Octubre de 1928.— Moción de los señores Carlos Vergara L. y Luis Cabrera Ferrada.— Proyecto de los señores Horacio Aránguiz Cerda y Joaquín Tagle.

LEGISLACION BANCARIA.— Ley N<sup>o</sup> 5086, de 10 de Marzo de 1932.— Modifica el Decreto-Ley N<sup>o</sup> 559, de 26 de Septiembre de 1925.— Moción de los señores Francisco Vial, Romualdo Silva Cortés y Oscar Urzúa.

LEY DE ADOPCION.— Ley N<sup>o</sup> 5343, de 5 de Enero de 1934.— Moción de don Rafael Moreno Echavarría.

CREA EL CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO ABANDONADO.— Decreto N<sup>o</sup> 1450, de 30 de Mayo de 1934.— Proyecto de su primer Presidente y Consejero don Francisco Huneus Gana.

CAJA DE LA HABITACION POPULAR.— Ley N<sup>o</sup> 5950, de 8 de Octubre de 1936.— Proyecto de don Alejo Lira Infante.

MEDICINA PREVENTIVA.— Ley N<sup>o</sup> 6174 de 31 de Enero de 1938.— Elaborada e impulsada por Eduardo Cruz Coke.

PROTECCION A LA MADRE Y AL NIÑO.— Ley N<sup>o</sup> 6236, de 25 de Agosto de 1938.— Don Eduardo Cruz Coke.

HABITACION POPULAR.— Declara afectos a los mejoreros y compradores de sitios a plazo.— Ley N<sup>o</sup> 8,422, de 5 de Junio de 1946.— Proyecto de don Eduardo Cruz Coke.

CODIGO DE AGUAS.— Ley N<sup>o</sup> 8944, de 21 de Enero de 1948.— Moción de los señores Carlos Estévez Gazmuri, Rafael Moreno Echavarría y Francisco Labbé.

CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO.— Ley N<sup>o</sup> 9113, de 1<sup>o</sup> de Octubre de 1948.— Moción de los señores Lucio Concha, Raúl Irarrázaval y Carlos Izquierdo.

CONSTRUCCION DE HABITACIONES ECONOMICAS. (Ley Pereira).— Ley N<sup>o</sup> 9135 de 8 de Octubre de 1948.— Proyecto de don Ismael Pereira Lyon.



# INDICE

PROLOGO ... .. Inés Guzmán de Sánchez

PREGUNTAMOS :

CONTESTAN :

Pág.

<p><b>¿QUE ES POLITICA?</b> ... ..</p> <p>El Conservantismo en Chile ...</p> <p>Declaración de principios ...</p> <p>¿Qué es el Partido Conservador?</p> <p>El Partido Conservador en el último cuarto de siglo ... ..</p> <p>¿Qué conserva y por qué mantiene su nombre el Partido Conservador? ... ..</p> <p>¿Cómo enfoca la mujer conservadora el problema político? .</p> <p>¿Por qué es Ud. conservadora?</p>	<p>Eduardo Cruz Coke ... .. 5</p> <p>Jorge Iván Hübner Gallo .. 7</p> <p>Francisco Bulnes Sanfuentes 12</p> <p>José María Cifuentes Gómez . 17</p> <p>Pedro Lira Urquieta ... .. 20</p> <p>Julio Subercaseaux Barros .. 23</p> <p>Ester Ugarte Iriondo ... .. 25</p> <p>Opinión de una mujer ... .. 26</p>
--	--

## ¿COMO CUMPLE EL PARTIDO CONSERVADOR SU LABOR DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS QUE SUSTENTA?

<p>En lo Social ... ..</p> <p>Aspiración del Partido en la Educación ... ..</p> <p>Mejoramiento de la Salud y Nutrición ... ..</p> <p>En lo Agrario ... ..</p> <p>En lo Habitacional ... ..</p> <p>En lo Económico ... ..</p> <p>Una experiencia agrícola interesante ... ..</p>	<p>Alberto Decombe Edwards .. 28</p> <p>Juan Antonio Coloma M. ... 34</p> <p>Arturo Droguett del F. ... . 37</p> <p>Jorge Baraona P. ... .. 46</p> <p>Ismael Pereira Lyon ... .. 48</p> <p>Bernardo Larraín Vial ... . 49</p> <p>Carlos Ariztía Ruiz ... .. 52</p>
--	--

## ¿COMO ENCARA EL PARTIDO CONSERVADOR EL PROBLEMA COMUNISTA?

<p>Penetración Comunista en Chile</p> <p>Leyes dictadas por conservadores ... ..</p>	<p>Luis Valdés Larraín ... .. 54</p> <p>Embajador Sergio Fernández Larraín ... .. 57</p> <p>Colaboró la Comisión de Legislación y Justicia ... .. 60</p>
--	--

# Comité Ejecutivo de la Sección Femenina del Partido Conservador

## PRESIDENTA NACIONAL

Inés Guzmán de Sánchez

## VICE - PRESIDENTAS

Elisa Ruiz Tagle de Castillo

Alicia Riesco de Tocornal

## DIRECTORAS

Sara Vial de Prieto

Victoria Echenique de Noguera

Margarita del Solar G. H.

Zaira Curti Cannobio

Ester Ugarte Iriondo

Josefina González de Allende

Inés Artigas de López

Carmen Larraín de Edwards

Carmen Concha de Landa

Alicia Urzúa de Baraona

Mary Hodgson de Eguiguren

Carolina Correa de Prieto

## SECRETARIA NACIONAL

Eugenia Vidal González